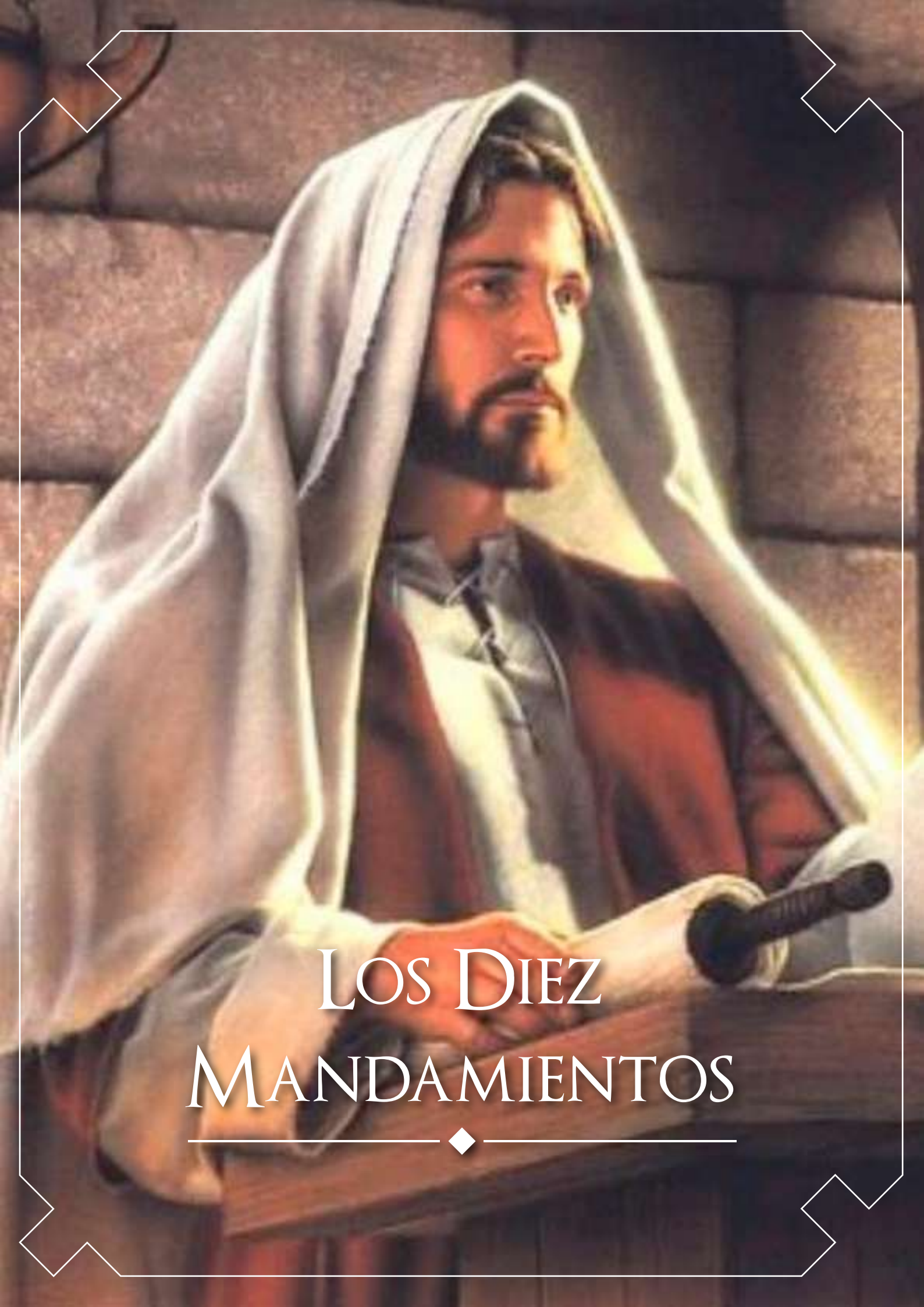


A religious illustration of Jesus Christ with a beard and long hair, wearing a white robe. He is holding a rolled-up scroll in his hands. The background is a stone wall. The entire image is framed by a white geometric border.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS



LOS DIEZ MANDAMIENTOS

EN EL ORIENTE EL PROFETA MOISES, RECIBIÓ LOS DIEZ MANDAMIENTOS DEL PACTO, EN DOS TABLAS DE PIEDRA, ESCRITOS CON EL DEDO DE JEHOVÁ, PARA LA ENSEÑANZA DE LA GENERACIÓN VENIDERA.



* Aprende pues, hoy, y reflexiona en tu corazón que Jehová es Dios arriba en el cielo y abajo en la tierra; no hay otro. Guarda sus estatutos y sus mandamientos, los cuales te mando hoy. Dt. 4 : 39, 40, 44 y 45.

* ¡Ojalá siempre tuviese tal corazón, que me temieran y guardaran todos los días todos mis mandamientos, para que a ellos y a sus hijos les fuera bien para siempre! Mirad: Yo pongo hoy delante de vosotros la bendición y la maldición: Dt. 5 : 29. Dt. 11 : 26, 27 y 28.

* Oye, Israel: Jehová, nuestro Dios, Jehová uno es. Amarás a Jehová, tu Dios, de todo tu corazón, de toda tu alma y con todas tus fuerzas. Estas palabras que yo te mando hoy estarán sobre tu corazón. Se las repetirás a tus hijos, y les hablarás de ellas estando en tu casa y andando por el camino, al acostarte y cuando te levantes. Dt. 6 : 4, 5, 6 y 7.



EN EL OCCIDENTE, EL PROFETA EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL, FUE ARREBATADO AL TERCER CIELO, PARA RECIBIR LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE JEHOVÁ, PARA ESCRIBIRLOS EN LAS TABLAS DEL CORAZÓN DE LOS HIJOS DE ISRAEL.



JEHOVÁ NUESTRO DIOS: Hizo un nuevo Pacto, con el profeta **EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL**, para salvar la tercera generación. 2co. 12 : 2, 3, 4. Heb. 10 : 16 y 17. 2Co. 3 : 3. Is. 43 : 5, 6 y 7. Is. 55 : 4 y 5. Is. 43 : 21. Dt. 23 : 8 y Ro. 15 : 4.

JEHOVÁ CON SU PODER: Creó el Pueblo Israel, instruido en la Sagrada y Perfecta Ley, un pueblo sabio y santo. Tito. 2 : 14. Dt. 4 : 6, 7, 8 y 9. Dt. 7 : 6. Ex. 19 : 5 y 6. 1Pe. 2 : 9 y 10.

PARA LIBERAR A LA HUMANIDAD: De la esclavitud del pecado y de las garras de la corrupción, en el Perú y en el mundo entero. Ro. 6 : 17, 18, 21, 22 y 23. 2co. 3 : 17.

DIOS ES AMOR: El que dice yo conozco a Dios, y no guarda los Mandamientos el tal es mentiroso. Pero el que los guarda, el amor de Dios se ha perfeccionado en él. Y el amor de Dios fue derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo. De tal manera amó Dios al mundo, que envió su Hijo para salvar al mundo. Jn. 3 : 16. 1Jn. 4 : 9, 10. 14, 15 y 16. Ro. 5 : 5. Jn. 14 : 21, 23 y 24.

LA LEY REAL

**LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE
LA LEY DE DIOS: Stg. 2 : 8.**

**EL CUAL MANDO PONER POR OBRA, LAS
DIEZ PALABRAS. Dt. 4 : 13. 2Co. 3 : 3, 7 y 9**

PRIMER MANDAMIENTO

A JEHOVÁ TU DIOS TEMERÁS, A ÉL SERVIRÁS, A ÉL TE ALLEGARÁS, Y POR SU NOMBRE JURARÁS. LA JUSTICIA, LA JUSTICIA SEGUIRÁS, PORQUE VIVAS Y HEREDES LA TIERRA QUE JEHOVÁ TU DIOS TE DA. SANTOS SERÉIS, PORQUE SANTO SOY YO JEHOVÁ VUESTRO DIOS. AMARÁS PUES AL SEÑOR TU DIOS DE TODO TU CORAZÓN, Y DE TODA TU ALMA, Y DE TODA TU MENTE, Y DE TODAS TUS FUERZAS; ESTE ES EL PRIMERO Y EL GRANDE MANDAMIENTO.

SEGUNDO MANDAMIENTO

Y EL SEGUNDO ES SEMEJANTE A ÉL: AMARÁS A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO. NO HAY OTRO MANDAMIENTO MAYOR QUE ESTOS. UN MANDAMIENTO NUEVO OS DOY: QUE OS AMÉIS UNOS A OTROS: COMO OS HE AMADO, EN ESTO CONOCERÁN TODOS QUE SOIS MIS DISCÍPULOS, SI TUVIE-REIS AMOR LOS UNOS CON LOS OTROS. NO ABORRECERÁS A TU HERMANO EN TU CORAZÓN: INGENUAMENTE REPRENDERÁS A TU PRÓJIMO, Y NO CONSENTIRÁS SOBRE ÉL PECADO. NO TE VEN-GARÁS, NI GUARDARÁS RENCOR A LOS HIJOS DE TU PUEBLO: JUZGAD JUICIO VERDADERO, Y NO HARÉIS RASGUÑOS EN VUESTRA CARNE POR UN MUERTO, NI IMPRIMIRÉIS EN VOSOTROS SEÑAL ALGUNA: YO JEHOVÁ, AMARÁS PUES AL EXTRANJERO.

TERCER MANDAMIENTO

Y HABLÓ DIOS TODAS ESTAS PALABRAS, DICIENDO: YO SOY JEHOVÁ TU DIOS, QUE TE SAQUÉ DE LA TIERRA DE EGIPTO, DE CASA DE SIERVOS. NO TENDRÁS DIOSES AJENOS DELANTE DE MÍ. NO TE HARÁS IMAGEN, NI NINGUNA SEMEJANZA DE COSA QUE ESTÉ ARRIBA EN EL CIELO, NI ABAJO EN LA TIERRA, NI EN LAS AGUAS DEBAJO DE LA TIERRA: NO TE INCLINARÁS A ELLAS, NI LAS HONRARÁS; PORQUE YO SOY JEHOVÁ TU DIOS, FUERTE, CELOSO, QUE VISITO LA MALDAD DE LOS PADRES SOBRE LOS HIJOS, SOBRE LOS TERCEROS Y SOBRE LOS CUARTOS, A LOS QUE ME ABORRECEN, Y QUE HAGO MISERICORDIA EN MILLARES A LOS QUE ME AMAN, Y GUARDAN MIS MANDAMIENTOS. NO TOMARÁS EL NOMBRE DE JEHOVÁ TU DIOS EN VANO; PORQUE NO DARÁ POR INOCENTE JEHOVÁ AL QUE TOMARE SU NOMBRE EN VANO.



LA LEY REAL

CUARTO MANDAMIENTO

ACORDARTE HAS DEL DÍA DE REPOSO, PARA SANTIFICARLO: SEIS DÍAS TRABAJARÁS, Y HARÁS TODA TU OBRA ; MÁS EL SÉPTIMO DÍA SERÁ REPOSO PARA JEHOVÁ TU DIOS: NO HAGAS EN EL OBRA ALGUNA, TU, NI TU HIJO, NI TU HIJA, NI TU SIERVO, NI TU CRIADA, NI TU BESTIA, NI TU EXTRANJERO QUE ESTÁ DENTRO DE TUS PUERTAS: PORQUE EN SEIS DÍAS HIZO JEHOVÁ LOS CIELOS Y LA TIERRA, LA MAR Y TODAS LAS COSAS QUE EN ELLOS HAY, Y REPOSÓ EN EL SÉPTIMO DÍA: POR TANTO JEHOVÁ BENDIJO EL DÍA DEL REPOSO Y LO SANTIFICÓ. GUARDARÁN, PUES, EL SÁBADO LOS HIJOS DE ISRAEL: CELEBRÁNDOLO POR SUS EDADES POR PACTO PERPETUO.

QUINTO MANDAMIENTO

HONRA A TU PADRE Y A TU MADRE, PORQUE TUS DÍAS SE ALARGUEN EN LA TIERRA QUE JEHOVÁ TU DIOS TE DA. Y NO MALDECIRÁS A TU PADRE Y A TU MADRE. CADA UNO TEMERÁ A SU PADRE Y A SU MADRE. YO JEHOVÁ VUESTRO DIOS. Y VOSOTROS PADRES CORRIGE A TUS HIJOS, Y TE DARÁ DESCANSO, Y DARÁ DELEITE A TU ALMA.

SEXTO MANDAMIENTO

NO MATARÁS A TU PRÓJIMO, FUE DICHO: QUE NINGUNO SE ENOJARA LOCAMENTE CONTRA SU HERMANO, PORQUE NO SEA DERRAMADA SANGRE INOCENTE EN MEDIO DE TU TIERRA, QUE JEHOVÁ TU DIOS TE DA POR HEREDAD, Y SEA SOBRE TI SANGRE.

SETIMO MANDAMIENTO

NO COMETERÁS ADULTERIO. NO CONTAMINARÁS TU HIJA HACIÉNDOLA FORNICAR: MÁS A CAUSA DE LAS FORNICACIONES, FUE DICHO: EL HOMBRE DEJARÁ PADRE Y MADRE, Y SE UNIRÁ A SU MUJER, Y SERÁN DOS EN UNA CARNE. Y NO EMPARENTARÁS CON ELLOS: O TOMANDO DE SUS HIJAS PARA TUS HIJOS, Y FORNICANDO SUS HIJAS EN POS DE SUS DIOSES, HARÁN TAMBIÉN FORNICAR A TUS HIJOS EN POS DE LOS DIOSES DE ELLAS.

OCTAVO MANDAMIENTO

NO HURTARÁS, Y NO ENGAÑARÉIS, NI MENTIRÉIS NINGUNO A SU PRÓJIMO. NO OPRIMIRÁS A TU PRÓJIMO, NI LE ROBARÁS. NO SE DETENDRÁ EL TRABAJO DEL JORNALERO EN TU CASA HASTA LA MAÑANA. NO MALDIGAS AL SORDO, Y DELANTE DEL CIEGO NO PONGAS TROPIEZO, MAS TENDRÁS TEMOR DE TU DIOS: YO JEHOVÁ. FUE DICHO: NO ROBARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE.



LA LEY REAL

NOVENO MANDAMIENTO

NO HABLARÁS CONTRA TU PRÓJIMO FALSO TESTIMONIO. Y NINGUNO DE VOSOTROS PIENSE MAL EN SU CORAZÓN CONTRA SU PRÓJIMO. NI AMÉIS JURAMENTO FALSO: FUE DICHO: NO MENOSPRECIARÁS A TU PRÓJIMO. NO ANDARÁS CHISMEANDO EN TUS PUEBLOS. NO TE PONDRÁS CONTRA LA SANGRE DE TU PRÓJIMO: YO JEHOVÁ.

DÉCIMO MANDAMIENTO

NO CODICIARÁS LA CASA DE TU PRÓJIMO. NO CODICIARÁS LA MUJER DE TU PRÓJIMO, NI SU SIERVO, NI SU CRIADA, NI SU BUEY, NI SU ASNO, NI COSA ALGUNA DE TU PRÓJIMO.

DE HOY EN ADELANTE EL MANDAMIENTO DE DIOS SERÁ ANTORCHA Y LUMBRERA QUE ALUMBRARÁ LOS OJOS DEL MUNDO. (Pr. 6 : 23. Sal. 19 : 8, 11. Sal. 119 : 105 y Jr. 12 : 16)

Pr. 6 : 23. Porque el mandamiento es lámpara, la enseñanza es luz, y camino de vida son las reprensiones que te instruyen.

Sal. 19 : 8. Los Mandamientos de Jehová son rectos: alegran el corazón; el precepto de Jehová es puro: alumbra los ojos.

Sal. 19 : 11. Tu siervo es, además, amonestado con ellos; en guardarlos hay gran recompensa.

Sal. 119 : 105. Lámpara es a mis pies tu palabra y lumbrera a mi camino.

Jr. 12 : 16. Y si con diligencia aprenden los caminos de mi pueblo, para jurar en mi nombre, diciendo: ¡Vive Jehová! Así como ellos enseñaron a mi pueblo a jurar por Baal, también ellos serán prosperados en medio de mi pueblo.

ESCRITO ESTÁ. EN LOS POSTREROS DÍAS SALDRÁ LA LEY DE JERUSALÉN. LA ESCRITURA ES CUMPLIDA. (Is. 51 : 4, Is. 2 : 2, 3, 4, Ml. 4 : 1, 2 y 3)

Is. 51 : 4. Estad atentos a mí, pueblo mío, y oídme, nación mía; porqué de mí saldrá la Ley, y mi justicia para luz de los pueblos.

Is. 2 : 2. Acontecerá que al final de los tiempos, será confirmado el monte de la casa de Jehová, como cabeza de los montes; será exaltado sobre todos los collados y correrán a él todas las naciones.



LA LEY REAL

Is. 2 : 3. Vendrán muchos pueblos y dirán: "Venid, subamos al monte de Jehová, a la casa del Dios de Jacob. Él nos enseñará sus caminos y caminaremos por sus sendas" Porque de Sion saldrá la Ley y de Jerusalén la palabra de Jehová.

Is. 2 : 4. El juzgará entre las naciones y reprenderá a muchos pueblos. Convertirán sus espadas en rejas de arado y sus lanzas en hoces; no alzará espada nación contra nación, ni se adiestrarán más para la guerra.

Ml. 4 : 1. Ciertamente viene el día, ardiente como un horno, y todos los soberbios y todos los que hacen maldad serán estopa. Aquel día que vendrá, los abrazará, dice Jehová de los ejércitos, y no les dejará ni raíz ni rama.

Ml. 4 : 2. Más para vosotros, los que teméis mi nombre, nacerá el sol de justicia y en sus alas traerá salvación. Saldréis y saltaréis como becerros de la manada.

Ml. 4 : 3. Pisotearéis a los malos, los cuales serán ceniza bajo las plantas de vuestros pies en el día en yo actué, dice Jehová de los ejércitos.

SI ALGUNO VIENE A VOSOTROS, Y NO TRAE ESTA DOCTRINA, NO LO RECIBÁIS EN CASA, NI LE DIGÁIS: ¡BIENVENIDO! PORQUE EL QUE DICE BIENVENIDO, COMUNICA CON SUS MALAS OBRAS. (2Jn. 10 y 11.)

2Jn. 10 y 11. Si alguno viene a vosotros y no trae esta doctrina, no lo recibáis en casa ni le digáis: ¡Bienvenido! Porque él que le dice: ¡Bienvenido! Participa en sus malas obras.

LOS QUE CAUSAN DISENSIONES, Y ESCÁNDALOS CONTRA ESTA DOCTRINA, NO SIRVEN A DIOS, SINO AL DIOS DE SUS VIENTRES. (Ro. 16 : 17 y 18, Fil. 3 : 19, Tit. 1 : 11, 1Jn. 2 : 4)

Ro. 16 : 17. Pero os ruego, hermanos, que os fijéis en los que causan divisiones y ponen tropiezos en contra de la doctrina que vosotros habéis aprendido. Apartaos de ellos.

Ro. 16 : 18. Porque los tales no sirven a nuestro Señor Jesucristo, sino a sus propios vientres, y con suaves palabras y halagos engañan los corazones de los ingenuos.

Fil. 3 : 19. El fin de ellos será la perdición. Su dios es el vientre, su gloria es aquello que deberá avergonzarlos, y solo piensan en lo terrenal.

Tit. 1 : 11. A esos es preciso tapar la boca, porque trastornan casas entera enseñando por ganancia deshonesto lo que no conviene.



LA LEY REAL

1Jn. 2 : 4. El que dice: "Yo lo conozco" pero no guarda sus mandamientos, el tal es mentiroso y la verdad no está en él.

CUALQUIERA QUE SE REBELA, Y NO PERSEVERA EN LA DOCTRINA DE CRISTO, CONFORME A ESTA REGLA, NO TIENE A DIOS: EL QUE PERSEVERA EN LA DOCTRINA DE CRISTO, EL TAL TIENE AL PADRE Y AL HIJO. (2Jn. Vrc. 9, 1Jn. 2 : 24, Mt. 24 : 13)

2Jn. 9. Cualquiera que se extravía y no persevera en la doctrina de Cristo, no tiene a Dios; el que persevera en la doctrina de Cristo, ese sí tiene al Padre y al Hijo.

1Jn. 2 : 24. Lo que habéis oído desde el principio, permanezca en vosotros. Si lo que habéis oído desde el principio permanece en vosotros, también vosotros permanece-réis en el Hijo y en el Padre.

Mt. 24 : 13. Pero el que perseverare hasta el fin, este será salvo.

SOLAMENTE QUE CON DILIGENCIA, ESFUERZO Y VALENTÍA CUIDES DE PONER POR OBRA EL MANDAMIENTO Y LA LEY QUE MI SIERVO MOISÉS TE MANDÓ (Jos. 22 : 5. Dt. 6 : 6. Dt. 11 : 18. Jos. 1 : 7, 8. Jos. 23 : 6. Dt. 5 : 32. Mt. 28 : 19, 20. Stg. 1 : 25 y Jn. 8 : 32)

Jos. 22 : 5. Solamente que con diligencia cuidéis de cumplir el Mandamiento y la Ley que Moisés, siervo de Jehová, os ordenó: que améis a Jehová, vuestro Dios, y andéis en todos mis caminos; que guardéis sus mandamientos, lo sigáis y lo sirváis con todo vuestro corazón y con toda vuestra alma.

Dt. 6 : 6. Estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón.

Dt. 11 : 18. Por tanto, pondréis estas mis palabras en vuestro corazón y en vuestra alma, las ataréis como señal en vuestra mano y serán como insignias entre vuestros ojos.

Jos. 1 : 7. Solamente esfuérzate y sé muy valiente, cuidando de obrar conforme a toda la Ley que mi siervo Moisés te mandó; no te apartes de ella ni a la derecha ni a la izquierda, para que seas prosperado en todas las cosas que emprendieres.

Jos. 1 : 8. Nunca se apartará de tu boca este libro de la Ley, sino que de día y de noche meditarás en él, para que guardes y hagas conforme a todo lo que está escrito en él, porque entonces harás prosperar tu camino y todo te saldrá bien.

Jos. 23 : 6. Esforzaos, pues, mucho en guardar y hacer todo lo que está escrito en el libro de la Ley de Moisés, sin apartaros de ello ni a la derecha ni a la izquierda.



LA LEY REAL

Dt. 5 : 32. Mirad, pues, que hagáis como Jehová, vuestro Dios os ha mandado. No os apartéis a la derecha ni a la izquierda.

Mt. 28 : 19 y 20. Por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Y enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado. Y yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo.

Stg. 1 : 25. Pero el que mira atentamente en la perfecta Ley, la de la libertad, y persevera en ella, no siendo oidor olvidadizo, sino hacedor de la obra, este será bienaventurado en lo que hace.

Jn. 8 : 32. Y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres.

"SI NO CUIDARES DE PONER POR OBRA TODAS LAS PALABRAS DE AQUESTA LEY QUE ESTÁN ESCRITAS EN ESTE LIBRO, TEMIENDO ESTE NOMBRE GLORIOSO Y TERRIBLE, JEHOVÁ TU DIOS, JEHOVÁ ENVIARÁ PLAGAS GRANDES Y ESTABLES Y ENFERMEDADES MALIGNAS Y DURADERAS; CON LAS CUALES TE DESTRUIRÁ" (Dt. 28 : 58, 60, 62 y 15. Lv. 26 : 14, 15 y 16)

Dt. 28 : 58. Si no cuidares de poner por obra todas las palabras de esta Ley que están escritas en este libro, temiendo este nombre glorioso y temible de Jehová, tu Dios.

Dt. 28 : 60 y 62. Y traerá sobre ti todos los males de Egipto, delante de los cuales temiste, y no te dejarán. Y quedaréis sólo unos pocos, en lugar de haber sido tan numerosos como las estrellas del cielo, por cuanto no obedecisteis a la voz de Jehová, tu Dios.

Dt. 28 : 15. Pero acontecerá, si no oyes la voz de Jehová, tu Dios, y no procuras cumplir todos sus Mandamientos y sus estatutos que yo te ordeno hoy, vendrán sobre ti y te alcanzarán todas estas maldiciones.

Lv. 26 : 14 y 15. Pero si no me escucháis ni cumplís todos estos Mandamientos. Si despreciáis mis preceptos y vuestra alma menospreciare mis estatutos, si no ponéis en práctica todos mis Mandamientos é invalidáis mi pacto.

Lv. 26 : 16. Yo también haré con vosotros esto: enviaré sobre vosotros terror, extenuación y calentura, que consuman los ojos y atormenten el alma. Sembraréis en vano vuestra semilla, pues vuestros enemigos la comerán.

LA LEY REAL

EL CONTENIDO DEL PRESENTE LIBRO DE INTRODUCCIÓN DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE LA SAGRADA Y PERFECTA LEY DE DIOS, FUE ELABORADO POR EL FUNDADOR, COMPILADOR Y MISIONERO GENERAL: EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL, Y ES DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE LA ASOCIACIÓN EVANGÉLICA DE LA "MISIÓN ISRAELITA DEL NUEVO PACTO UNIVERSAL" EL CUAL SE RESERVA A CUANTOS DERECHOS LE CORRESPONDE, EN CONFORMIDAD A LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL; "PARA RESTAURAR Y EDIFICAR AL PUEBLO QUE ESPERA LA SEGUNDA VENIDA DEL SEÑOR, EN DISCIPLINA ESPIRITUAL Y EN SANTIDAD, SIN LA CUAL NADIE VERÁ AL SEÑOR" (Nm. 15 : 40. Heb. 12 : 14. Lv. 19 : 2. Lv. 20 : 7. 1Pe. 1 : 15 y 16)

Nm. 15 : 40. Así os acordaréis y cumpliréis todos mis Mandamientos, para que seáis santos ante vuestro Dios.

Heb. 12 : 14. Seguid la paz con todos y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor.

Lv. 19 : 2. "Habla a toda la congregación de los hijos de Israel y diles: Santos seréis, porque santo soy yo, Jehová, vuestro Dios"

Lv. 20 : 7. Santificaos, pues, y sed santos, porque yo, Jehová, soy vuestro Dios.

1Pe. 1 : 15 y 16. Si no, así como aquel que os llamó es santo, sed también vosotros santos en toda vuestra manera de vivir. Porque escrito está: "sed santos, porque yo soy santo"

* INSTITUCIÓN FUNDADA POR CIUDADANOS NATURALES DEL PERÚ; QUE SE RESPONSABILIZAN DE LOS ACONTECIMIENTOS DE LA PROFECÍA DE LA ESCRITURA.

MENSAJE AL PUEBLO ISRAELITA

En los días Sábados, Nuevas lunas y Solemnidades.

En mi condición que he entendido el testimonio, quien elaboró el contenido de esta carta; por lo que debo testificar: Nuestro fundador y compilador de la excelencia y utilidad de la ley universal: EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL. Quién testificó que fue arrebatado al tercer cielo, para escribir los Diez Mandamientos del Decálogo Universal, y para juntar todas las gentes que están escritos en el libro de la vida, de los cuatro cantones de la tierra, para que sean salvos: entonces Jehová será santificado y glorificado entre las gentes. Y conocerán a Jehová Dios vivo, Dios de verdad, rey eterno. Amén aleluya...

Haced memoria de su alianza perpetuamente, y de la palabra que él mandó en mil generaciones. Bendito sea Jehová Dios de Israel, de eternidad a eternidad. Bendito sea Jehová Dios de Israel, por los siglos de los siglos. Bendito sea Jehová Dios de Israel, desde el siglo hasta el siglo. (Y diga todo el pueblo amén aleluya) 1ra. Crónicas 16 : 8 al 15 y versículo 36. Salmos 41 : 13 y 106 : 48.



LA LEY REAL

Grande es Jehová y digno de ser en gran manera alabado, en la ciudad de nuestro Dios, en el Monte de su Santuario. Alaben la misericordia de Jehová, y sus maravillas para con los hijos de los hombre Y ensálcenlo en la congregación del pueblo, y en consistorio de ancianos lo alaben. Salmos. 48 : 1. Salmos. 107 : 31 y 32.

LA LEY REAL

INTRODUCCIÓN DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE LA LEY DE DIOS: LA CADENA DEL ESLABONAMIENTO DE LA ESCRITURA, PARA ENTENDER LA INTERPRETACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES DE CADA MANDAMIENTO; QUE MANDÓ DIOS AL HOMBRE QUE CUMPLIESE.

PRIMER MANDAMIENTO

1er. Fund. del 1er. Mand. SOBRE EL TEMOR A DIOS

Dt. 10 : 20. A Jehová tu Dios temerás, a él servirás, a él te allegarás, y por su nombre jurarás.

Dt. 6 : 13. A Jehová tu Dios temerás, y a él servirás, y por su nombre jurarás.

2Re. 17 : 36. Más a Jehová, que os sacó de tierra de Egipto, con grande poder y brazo extendido, a éste temerás, y a éste adorarás y a éste haréis sacrificio.

2Re. 17 : 39. Mas temed á Jehová vuestro Dios, y él os librará de mano de vuestros enemigos.

Dt. 5 : 29. Quién diera que tuviesen tal corazón, que me temiesen, y guardasen todos los días todos mis mandamientos, para que a ellos y a sus hijos les fuese bien para siempre

Is. 8 : 13. A Jehová de los ejércitos, a él santificad: sea él vuestro temor, y él sea vuestro miedo.

Pr. 15 : 33. El temor de Jehová es enseñanza de sabiduría: Y delante de la honra está la humildad.

Pr. 19 : 23. El temor de Jehová es para vida; Y con él vivirá el hombre, lleno de reposo no será visitado del mal.

Job. 28 : 28. Y dijo al hombre: He aquí que el temor del Señor es la sabiduría, y el apartare del mal la inteligencia.

Ec. 12 : 13. El fin de todo el discurso oído es éste: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos porque esto es el todo del hombre.



LA LEY REAL

Lc. 1 : 50. Y su misericordia de generación a generación a los que le temen.

Sal. 112 : 1. Bienaventurado el hombre que teme a Jehová. Y en sus mandamientos se deleita en gran manera.

Sal. 128 : 1. Bienaventurado todo aquel que teme a Jehová, que anda en sus caminos.

Sal. 2 : 11. Servid a Jehová con temor, y alegraos con temblor.

Sal. 145 : 19. Cumplirá el deseo de los que le temen; oirá asimismo el clamor de ellos y los Salvará.

2do. Fund. del 1er. Mand. LA JUSTICIA SEGUIRAS

Dt. 16 : 20. La justicia, la justicia seguirás, porque vivas y heredes la tierra que Jehová tu Dios te da

Pr. 21 : 21. El que sigue la justicia y la misericordia, hallará la vida, la justicia y la honra.

Sal. 103 : 3. Dichosos los que guardan juicio, los que hacen justicia en todo tiempo.

Mt. 5 : 6. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia: porque ellos serán hartos

Mt. 5 : 10. Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia: porque de ellos es el reino de los cielos.

1Jn. 2 : 29. Si sabéis que él es justo, sabed también que cualquiera que hace justicia, es nacido de él.

1Jn. 3 : 7. Hijitos, no os engañe ninguno: el que hace justicia, es justo, como él también es justo.

1Ti. 6 : 11. Mas tú, oh hombre de Dios, huye de estas cosas, y sigue la justicia, la piedad, la fe, la caridad, la paciencia, la mansedumbre.

3er. Fund. del 1er. Mand. SANTO SEREIS

Lv. 19 : 2. Habla a toda la congregación de los hijos de Israel, y diles: Santos seréis, porque santo soy yo Jehová vuestro Dios.

Lv. 11 : 44. Pues que yo soy Jehová vuestro Dios, vosotros por tanto os santificaréis, y seréis santos, porque yo soy santo: así que no ensuciéis vuestras personas con ningún reptil que anduviere arrastrando sobre la tierra.



LA LEY REAL

Lv. 20 : 7. Santificaos, pues, y sed santos, porque yo Jehová soy vuestro Dios.

Lv. 20 : 26. Habéis, pues, de serme santos, porque yo Jehová soy santo, y os he apartado de los pueblos, para que seáis míos.

1Pe. 1 : 15. Sino como aquel que os ha llamado es santo, sed también vosotros santos en toda conversación.

1Pe. 1 : 16. Porque escrito está: sed santos, porque yo soy santo.

Nm. 15 : 40. Para que os acordéis, y hagáis todos mis mandamientos, y seréis santos a vuestro Dios.

He. 12 : 14. Seguid la paz con todos, y la santidad, sin la cual nadie verá al señor.

4to. Fund. del 1er. Mand. AMARÁS A TU DIOS

Dt. 30 : 20. Que ames á Jehová tu Dios, que oigas su voz, y te allegues a él; porque él es tu vida y la longitud de tus días; a fin de que habites sobre la tierra que juró Jehová a tus Padres Abraham, Isaac y Jacob, que les había de dar.

Dt. 11 : 1. Amarás pues á Jehová tú Dios, y guardarás su ordenanza y sus estatutos, y sus derechos y sus mandamientos, todos los días.

Dt. 6 : 5. Y amarás á Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todo tu poder.

Mt. 22 : 37. Y Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma y de toda tu mente.

Mr. 12 : 30. Amarás pues al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de toda tu mente, y de todas tus fuerzas; este es el principal mandamiento.

Lc. 10 : 27. Y él respondiendo, dijo: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de todas tus fuerzas, y de todo tu entendimiento; y a tú prójimo como a ti mismo.

2Jn. 6. Y este es amor, que andemos según sus mandamientos. Este es el mandamiento: Que andéis en él, como vosotros habéis oído desde el principio

1Jn. 5 : 3. Porque este es el amor de Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son penosos.



LA LEY REAL

Jn. 14 : 15. Si me amáis, guardad mis mandamientos.

Jn. 14 : 21. El que tiene mis mandamientos, y los guarda, aquél es el que me ama; y el que me ama será amado de mi Padre, y yo le amaré, y me manifestaré a él.

Jn. 14 : 23. Respondiendo Jesús, y díjole: el que me ama, mi palabra guardará; y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos con él morada.

Jn. 15 : 9. Como el Padre me amó, también yo os he amado: estad en mi amor.

Jn. 15 : 10. Si guardareis mis mandamientos, estaréis en mi amor, como yo también he guardado los mandamientos de mi Padre, y estoy en su amor.

Mt. 5 : 19. De manera que cualquiera que infringiere uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñare a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos más cualquiera que hiciere y enseñare, éste será llamado grande en el reino de los cielos.

1Jn. 2 : 24. Pues lo que habéis oído desde el principio, sea permanente en vosotros. Si lo que habéis oído desde el principio fuere permanente en vosotros, también vosotros permaneceréis en el Hijo y en el Padre.

2Jn. 9. Cualquiera que se rebela, y no persevera en la doctrina de Cristo, no tiene a Dios: El que persevera en la doctrina de Cristo, el tal tiene al Padre y al Hijo.

Mt. 4 : 4. Mas él respondiendo, dijo: Escrito está: No con solo el pan vivirá el hombre, más con toda palabra que sale de boca de Dios.

Jn. 8 : 51. De cierto, de cierto os digo: que el que guardare mi palabra, no verá muerte para siempre.

5to. Fund. del 1er. Mand. DE TODO TU CORAZON

Pr. 23 : 19. Oye tú, hijo mío, y sé sabio, y endereza tu corazón al camino.

Pr. 23 : 26. Dame, hijo mío, tu corazón y miren tus ojos por mis caminos.

Jl. 2 : 12. Por eso pues ahora, dice Jehová, convertíos a mí con todo vuestro corazón, con ayuno y lloro y llanto.

Jl. 2 : 13. Y lacerad vuestro corazón, y no vuestros vestidos; y convertíos a Jehová Vuestro Dios; porque misericordioso es y clemente, tardo para la ira, y grande en misericordia, y que se arrepiente del castigo.



LA LEY REAL

Dt. 30 : 2. Y te convirtieres á Jehová tú Dios, y obedecieres a su voz conforme a todo lo que te mando hoy, tú y tus hijos, con todo tu corazón y con toda tu alma.

1Sa. 7 : 3. Y habló Samuel a toda la casa de Israel, diciendo: Si de todo vuestro corazón os volvéis á Jehová, quitad los dioses ajenos y a Astaroth de entre vosotros, y preparad vuestro corazón á Jehová, y á sólo él servid, y os librara de mano de los Filisteos.

Stg. 4 : 8. Allegaos a Dios, y él se allegará a vosotros. Pecadores, limpiad las manos; y vosotros de doble ánimo, purificad los corazones.

He. 10 : 22. Lleguémonos con corazón verdadero, en plena certidumbre de fe, purificados los corazones de mala conciencia, y lavados los cuerpos con agua limpia.

Jr. 29 : 13. Y me buscaréis y hallaréis, porque me buscaréis de todo vuestro corazón.

Dt. 4 : 29. Más si desde allí buscaréis á Jehová tú Dios, lo hallarás, si lo buscare de todo tu corazón y de toda tu alma.

Pr. 3 : 5. Fíate de Jehová de todo tu corazón, y no estribes en tu prudencia.

Stg. 5 : 8. Tened también vosotros paciencia; confirmad vuestros corazones: porque la venida del Señor se acerca.

2Ts. 2 : 17. Consuele vuestros corazones, y os confirme en toda buena palabra y obra.

Pr. 3 : 1. Hijo mío, no te olvides de mí ley; y tu corazón guarde mis mandamientos.

Dt. 11 : 13. Y será que, si obedeciereis cuidadosamente mis mandamientos que yo os prescribo hoy, amando á Jehová vuestro Dios, y sirviéndole con todo vuestro corazón, y con toda vuestra alma.

Dt. 26 : 16. Jehová tu Dios te manda hoy que cumplas estos estatutos y derechos; cuida pues de ponerlos por obra con todo tu corazón, y con toda tu alma.

Fil. 4 : 7. Y la Paz de Dios, que sobrepuja todo entendimiento, guardará vuestros corazones y vuestros entendimientos en Cristo Jesús.

Col. 3 : 15. Y la paz de Dios gobierne vuestros corazones, a la cual asimismo sois llamados en un cuerpo; y sed agradecidos.



LA LEY REAL

Sal. 24 : 3 ¿Quién subirá al monte de Jehová? ¿Y quién estará en el lugar de su santidad?

Sal. 24 : 4. El limpio de manos, y puro de corazón: El que no ha elevado su alma a la vanidad, ni á jurado con engaño.

6to. Fund. del 1er. Mand. Y DE TODA TU ALMA

Sal 119 : 20. Quebrantada está mi alma, de desear tus juicios en todo tiempo.

Sal 119 : 81. Desfallece mi alma por tu salud. Esperando en tu palabra.

Sal. 84 : 2. Codicia y aun ardientemente desea mi alma los atrios de Jehová: Mi corazón y mi carne cantan al Dios vivo.

Sal. 42 : 2. Mi alma tiene sed de Dios, del Dios vivo: ¡Cuándo vendré, y pareceré delante de Dios!

Sal. 63 : 1. Dios, Dios mío eres tú: levántame a ti de mañana: Mi alma tiene sed de ti, mi carne te desea, en tierra de sequedad y transita sin aguas.

Sal. 25 : 1. A ti, oh Jehová, levantaré mi alma.

Is. 61 : 10. En gran manera me gozaré en Jehová, mi alma se alegrará en mi Dios; porque me vistió de vestidos de salud, rodeóme de manto de justicia, como a novio me atavió, y como á novia compuesta de sus joyas.

Lm. 3 : 24. Mi parte es Jehová, dijo mi alma; por tanto en él esperaré.

Lm. 3 : 25. Bueno es Jehová a los que en él esperan, al alma que le buscaré.

Jer. 6 : 16. Así dijo Jehová: Paraos en los caminos, y mirad, y preguntad por las sendas antiguas cuál sea el buen camino, y andad por él, y hallaréis descanso para vuestra alma. Mas dijeron: No andaremos.

Is. 55 : 3. Inclínad vuestros oídos, y venid a mí; oíd, y vivirá vuestra alma; y haré con vosotros pacto eterno, las misericordias firmes a David.

Is. 26 : 9. Con mi alma te deseo en la noche; y en tanto que me durare el espíritu en medio de mí, madrugaré a buscarte: porque luego que hay juicios tuyos en la tierra, los moradores del mundo aprenden justicia.

LA LEY REAL

Sal. 130 : 6. Mi alma espera á Jehová más que los centinelas a la mañana, más que los vigilantes a la mañana.

7mo. Fund. del 1er. Mand. Y DE TODA TU MENTE

Sal. 1 : 2. Antes en la ley de Jehová está su delicia, y en su ley medita de día y de noche.

Sal. 5 : 1. Escucha oh Jehová, mis palabras; considera la meditación mía.

Sal 119 : 97. ¡Cuánto amo yo tu ley! Todo el día es ella mi meditación.

Sal 119 : 99. Más que todos mis enseñadores he entendido: porque tus testimonios son mi meditación.

Ro. 7 : 22. Porque según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios.

Ro. 7 : 25. Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro. Así que, yo mismo con la mente sirvo a la ley de Dios, mas con la carne a la ley del pecado.

Sal 119 : 1. Bienaventurados los perfectos de camino, los que andan en la ley de Jehová.

Sal. 112 : 1. Bienaventurado el hombre que teme a Jehová, y en sus mandamientos deleita en gran manera.

8vo. Fund. del 1er. Mand. Y DE TODAS TUS FUERZAS

Dt. 16 : 10. Y harás la solemnidad de las semanas a Jehová tu Dios: de la suficiencia voluntaria de tu mano será lo que dieres, según Jehová tu Dios te hubiere bendecido.

Dt. 16 : 17. Cada uno con el don de su mano, conforme a la bendición de Jehová tu Dios, que te hubiere dado.

2Co. 8 : 11. Ahora pues, llevad también a cabo el hecho, para que como estuvisteis. Pronto a querer, así también lo estéis en cumplir conforme a lo que tenéis.

2Co. 8 : 12. Porque si primero hay la voluntad pronta, será aceptada por lo que tiene, no por lo que no tiene.

2Co. 9 : 5. Por tanto, tuve por cosa necesaria exhortar a los hermanos que fuesen primero a vosotros, y apresten primero vuestra bendición antes prometida para que esté apara rejada como bendición, y no como de mezquindad.



LA LEY REAL

2Co. 9 : 6. Esto empero digo: El que siembra escasamente, también segará escasamente; y el que siembra en bendiciones, en bendiciones también segará.

2Co. 9 : 7. Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, o por necesidad: porque Dios ama al dador alegre.

2Co. 9 : 8. Y poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros toda gracia; a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo que basta, abunde para toda buena obra.

Dt. 15 : 7. Cuando hubiere en ti menesteroso de alguno de tus hermanos en alguna de tus ciuda-des, en tu tierra que Jehová tu Dios te da, no endurecerás tú corazón, ni cerrarás tu mano a tu hermano pobre.

Dt. 15 : 8. Más abrirás a él tu mano liberalmente, y en efecto le prestarás lo que basta lo que hubiere menester.

Dt. 15 : 9. Guárdate que no haya en tu corazón perverso pensamiento, diciendo: cerca esta el año séptimo, el de la remisión; y tu ojo sea maligno sobre tu hermano menesteroso para no darle: que él podrá clamar contra ti a Jehová, y se te imputará á pecado.

Dt. 15 : 10. Sin falta le darás, y no sea tu corazón maligno cuando le dieres: que por ello te bendecirá Jehová tu Dios en todos tus hechos, y en todo lo que pusieres mano.

Dt. 15 : 11. Porque no faltarán menesterosos de en medio de la tierra; por eso yo te mandó, diciendo: Abrirás tu mano a tu hermano, a tu pobre, y a tu menesteroso en tu tierra.

Pr. 11 : 25. El alma liberal será engordada: Y el que saciare, él también será saciado.

Dt. 12 : 5. Mas el lugar que Jehová vuestro Dios escogiere de todas vuestras tribus, para que allí su nombre para su habitación, ése buscaréis, y allá iréis.

Dt. 12 : 6. Y allí llevaréis vuestros holocaustos, y vuestros sacrificios, y vuestros diezmos y la ofrenda elevada de vuestras manos, y vuestros votos, y vuestras ofrendas voluntarias, y los primerizos de vuestras vacas y de vuestras ovejas.

Dt. 12 : 7. Y comeréis allí delante de Jehová vuestro Dios, y os alegraréis, vosotros y vuestras familias, en toda obra de vuestras manos en que Jehová tu Dios te hubiere bendecido

Dt. 14 : 22. Indispensablemente diezmarás todo el producto de tu simiente, que rindiere el campo cada año.



LA LEY REAL

Dt. 14 : 23. Y comerás delante de Jehová tu Dios en el lugar que él escogiere para hacer habitar allí su nombre, el diezmo de tu ganado y de tu aceite, y los primerizos de tus manadas y de tus ganados, para que aprendas a temer a Jehová tú Dios todos los días.

1Cr. 16 : 28. Atribuid á Jehová, oh familias d los pueblos. Atribuid á Jehová gloria y potencia.

1Cr. 16 : 29. Tributad á Jehová la gloria debida a su nombre: Traed ofrenda, y venid delante de él; postraos delante de Jehová en la hermosura de su santidad.

Sal. 29 : 1. Dad á Jehová, oh hijos de fuertes. Dad á Jehová la gloria y la fortaleza.

Sal 29 : 2. Dad a Jehová la gloria debida a su nombre: Humillaos en el glorioso santuario.

Sal. 68 : 34. Atribuid fortaleza a Dios: sobre Israel es su magnificencia, y su poder está en los cielos

Sal. 96 : 6. Alabanza y magnificencia delante de él: Fortaleza y gloria en su santuario

Sal. 96 : 7. Dad á Jehová, oh familias de los pueblos. Dad á Jehová la gloria y la fortaleza

Sal. 96 : 8. Dad á Jehová la honra debida a su nombre: Tomad presentes, y venid a sus atrios

Mt. 7 : 24. Cualquiera, pues, que me oye estas palabras, y las hace, le compararé a un hombre prudente, que edificó su casa sobre la peña.

Mt. 7 : 25. Y descendió lluvia, y vinieron ríos, y soplaron vientos, y combatieron aquella casa, y no cayó: porque estaba fundada sobre la peña.

Pr. 28 : 7. El que guarda la ley es hijo prudente: Más el que es compañero de glotones avergüenza a su padre.

9no. Fund. del 1er. Mand. ESTE ES EL PRIMERO Y EL GRANDE MANDAMIENTO

Mt. 22 : 38. Este es el primero y el grande mandamiento.

Mr. 12 : 30. Amarás pues al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de toda tu mente, y de todas tus fuerzas; este es el principal mandamiento.

El Primer Mandamiento y sus (9) fundamentos legales



LA LEY REAL

SEGUNDO MANDAMIENTO

1er. Fund. del 2do. Mand. Y EL SEGUNDO ES SEMEJANTE A ÉL

Mr. 12 : 31. Y el segundo es semejante a él: amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento mayor que éstos.

Mt. 22 : 39. Y el segundo es semejante a éste: amarás a tu prójimo como a ti mismo.

Mt. 22 : 40. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas.

Mt. 5 : 43. Oísteis que fue dicho: Amarás a tu prójimo, y aborrecerás a tu enemigo.

Lc. 10 : 27. Y él respondiendo, dijo: amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma y de todas tus fuerzas, y de todo tu entendimiento; y a tu prójimo como a ti mismo

Ga. 5 : 14. Porque toda la ley en aquesta sola palabra se cumple: amarás a tu prójimo como a ti mismo.

Stg. 2 : 8. Si en verdad cumplís vosotros la ley real, conforme a la Escritura: amarás a tu prójimo como a ti mismo, bien hacéis.

Jn. 15 : 12. Este es mi mandamiento: Que os améis los unos a los otros, como yo os he amado

Jn. 15 : 13. Nadie tiene mayor amor que este, que ponga alguno su vida por sus amigos.

Ro. 13 : 8. No debáis a nadie nada, sino amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, cumple la ley.

Ro. 13 : 10. La caridad no hace mal al prójimo: así que, el cumplimiento de la ley es la caridad

Col. 3 : 14. Y sobre todas estas cosas vestíos de caridad, la cual es el vínculo de la perfección.

1Ti. 1 : 5. Pues el fin del mandamiento es la caridad, nacida de corazón limpio, y de buena conciencia y de fe no fingida.

1Ti. 1 : 8. Sabemos empero que la ley es buena, si alguno usa de ella legítimamente.

Ga. 6 : 2. Sobrellevad los unos las cargas de los otros; y cumplid así la ley de Cristo.



LA LEY REAL

2Pe. 1 : 5. Vosotros también, poniendo toda diligencia por esto mismo, mostrad en vuestra fe virtud, y en la virtud ciencia.

2Pe. 1 : 6. Y en la ciencia templanza, y en la templanza paciencia, y en la paciencia temor a Dios.

2Pe. 1 : 7. Y en el temor de Dios, amor fraternal, y en el amor fraternal caridad.

1Co. 13 : 4. La caridad es sufrida, es benigna; la caridad no tiene envidia, la caridad no hace sin razón, no se ensancha.

1Co. 13 : 13. Y ahora permanecen la fe, la esperanza, y la caridad, estas tres: empero la mayor de es la caridad.

1Jn. 2 : 5. Más el que guarda su palabra, la caridad de Dios está verdaderamente perfecta en él por eso sabemos que estamos en él.

2do. Fund. del 2do. Mand. UN MANDAMIENTO NUEVO OS DOY

Jn. 13 : 34. Un mandamiento nuevo os doy: que os améis unos a otros: como os he amado, que También os améis los unos a los otros.

Jn. 15 : 12. Este es mi mandamiento: que os améis los unos a los otros, como os he amado

Jn. 15 : 17. Esto os mando: que os améis los unos a los otros.

Lv. 19 : 18. No te vengarás, ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo: más amarás a tú prójimo como a ti mismo: Yo Jehová.

1Jn. 2 : 7. Hermanos, no os escribo mandamiento nuevo, sino el mandamiento antiguo que habéis tenido desde el principio: el mandamiento antiguo es la palabra que habéis oído desde el principio.

1Jn. 2 : 8. Otra vez os escribo un mandamiento nuevo, que es verdadero en él y en vosotros; porque las tinieblas son pasadas, y la verdadera luz ya alumbra.

1Jn. 3 : 11. Porque, este es el mensaje que habéis oído desde el principio: Que nos amemos unos a otros.

2Jn. 5. Y ahora te ruego, señora, no como escribiéndote un nuevo mandamiento, sino aquel que nosotros hemos tenido desde el principio, que nos amemos unos a otros.

1Jn. 2 : 10. El que ama a su hermano, está en la luz, y no hay tropiezo en él.



LA LEY REAL

1Jn. 5 : 2. En esto conocemos que amamos a los hijos de Dios, cuando amamos a Dios, y guardamos sus mandamientos.

3er. Fund. del 2do. Mand: EN ESTO

CONOCERAN TODOS QUE SOIS MIS DISCIPULOS

Jn. 13 : 35. En esto conocerán que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros.

Jn. 15 : 7. Si estuviereis en mí, y mis palabras estuvieren en vosotros, pedid todo lo que quisierais y os será hecho.

Jn. 15 : 8. En esto es glorificado mi Padre, en que llevéis mucho fruto, y seáis así mis discípulos.

Jn. 15 : 16. No me elegisteis vosotros a mí, mas yo os elegí a vosotros; y os he puesto para que vayáis y llevéis fruto, y vuestro fruto permanezca: para que todo lo que pidierais del Padre en mí nombre, él os lo dé.

Is. 8 : 16. Ata el testimonio, sella la ley entre mis discípulos.

Lc. 18 : 17. De cierto os digo, que cualquiera que no recibiere el reino de Dios como un niño, no entrará en él.

4to. Fund. del 2do. Mand. NO ABORRECERAS A TU HERMANO EN TU CORAZON

Lv. 19 : 17. No aborrecerás a tu hermano en tu corazón: Inteligentemente reprenderás a tu prójimo, y no consentirás sobre él pecado.

1Jn. 2 : 9. El que dice que está en la luz, y aborrece a su Hermano, el tal está en tinieblas todavía

1Jn. 2 : 11. Más el que aborrece a su hermano, está en tinieblas, y anda en tinieblas, y no sabe a dónde va; porque las tinieblas le han segado los ojos.

1Jn. 3 : 15. Cualquiera que aborrece a su hermano, es homicida; y sabéis que ningún homicida tiene vida eterna permanente en sí.

5to. Fund. del 2do. Mand.INGENUAMENTE REPRENDERÁS A TU PRÓJIMO

Lv. 19 : 17. No aborrecerás a tu hermano en tu corazón: Ingenuamente reprenderás a tu prójimo, y no consentirás sobre él pecado.

1Ti. 4 : 13. Entre tanto que voy, ocúpate en leer, en exhortar, en enseñar.



LA LEY REAL

1Ti. 4 : 16. Ten cuidado de ti mismo y de la doctrina; persiste en ello; pues haciendo esto, a ti Mismo salvarás y a los que te oyeren.

Tit. 1 : 9. Retenedor de la fiel palabra que es conforme a la doctrina: para que también pueda exhortar con sana doctrina, y convencer a los que contradijeren.

Mt. 18 : 15. Por tanto, si tu hermano pecare contra ti, ve y redargúyete entre ti y él so lo: Si te oyere, has ganado a tu hermano.

1Ti. 5 : 20. A los que pecaren repréndelos delante de todos, para que los otros también teman.

Tit. 1 : 13. Este testimonio es verdadero: por tanto, repréndelos duramente, para que sean sanos en la fe.

2Ti. 4 : 2. Que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende; exhorta con toda paciencia y doctrina.

6to. Fund. del 2do. Mand.NO TE VENGARAS

Lv. 19 : 18. No te vengarás, ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo: Mas amaras a tu prójimo como a ti mismo: Yo Jehová.

Pr. 20 : 22. No digas, yo me vengaré; Espera á Jehová, y él te salvará

Pr. 24 : 29. No digas: Como me hizo, así le haré; Daré el pago al hombre según su obra.

Ro. 12 : 17. No paguéis mal por mal; procurad lo bueno delante de todos los hombres.

Ro. 12 : 19. No os vengáis vosotros mismos, amados míos; antes dad lugar a la ira; porque escrito está: Mía es la venganza: yo pagaré, dice el Señor.

He. 10 : 30. Sabemos quién es el que dijo: Mía es la venganza, yo daré el pago, dice el Señor. Y otra vez: El Señor juzgará su pueblo.

Mt. 5 : 39. Mas yo os digo: No resistáis al mal; antes a cualquiera que te hiriere en tu mejilla diestra, vuélvele también la otra.

Mt. 5 : 40. Y al que quisiere ponerte a pleito y tomare tu ropa, déjale también la capa

Lc. 6 : 29. Y al que te hiriere en la mejilla, dale también la otra; y al que te quitare la capa, ni aun el suyo le defiendas.



LA LEY REAL

Lc. 6 : 27. Más a vosotros los que oís, digo: Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen.

Lc. 6 : 28. Bendecid a los que os maldicen, y orad por los que os calumnian.

7mo. Fund. del 2do. Mand. JUZGAD JUICIO VERDADERO

Zac. 7 : 8. Así hablo Jehová de los ejércitos, diciendo: Juzgad juicio verdadero, y haced misericordia y piedad cada cual con su hermano.

Jn. 7 : 24. No juzguéis según lo que parece, mas juzgad justo juicio.

Zac. 8 : 16. Estas son las cosas que habéis de hacer: Hablad verdad cada cual con su prójimo; juzgad en vuestras puertas verdad y juicio de paz.

Is. 56 : 1. Así dijo Jehová: Guardad derecho, y haced justicia: porque cerca está mi salud para venir, y mi justicia para manifestarse.

Lv. 19 : 15. No harás agravio en el juicio: No tendrás respeto al pobre, ni honrarás la cara del grande: con justicia juzgarás a tu prójimo.

Dt. 16 : 19. No tuerzas el derecho; no hagas acepción de personas, ni tomes soborno; porque el soborno ciega los ojos de los sabios, y pervierte las palabras de los justos.

Pr. 24 : 23. También estas cosas pertenecen a los sabios. Tener respeto a personas en el Juicio no es bueno.

Pr. 28 : 21. Tener acepción de personas, no es bueno; Hasta por un bocado de pan prevaricará el hombre.

Ex. 23 : 6. No pervertirás el derecho de tu mendigo en su pleito.

Ex. 23 : 2. No seguirás a los muchos para mal hacer; ni responderás en litigio inclinándote a los más para hacer agravios.

Ex. 23 : 3. Ni al pobre distinguirás en su causa.

1Sa. 16 : 7. Y Jehová respondió a Samuel: No mires a su parecer, ni a lo grande de su estatura, Porque yo lo desecho; porque Jehová mira no lo que el hombre mira; pues que el hombre mira lo que está delante de sus ojos, mas Jehová mira el corazón.



LA LEY REAL

Stg. 2 : 1. Hermanos míos, no tengáis la fe de nuestro Señor Jesucristo glorioso en acepción de personas.

Stg. 2 : 9. Más si hacéis acepción de personas, cometéis pecado, y sois reconvenidos de la ley como trasgresores.

Ro. 2 : 2. Sabemos que el juicio de Dios, es según verdad, contra los que hacen tales cosas

Ro. 2 : 3. ¿Y piensas esto, oh hombre, que juzgas a los que hacen tales cosas, y haces las mismas, que tú escaparás del juicio de Dios?

Dt. 1 : 17. No tengáis respeto de personas en el juicio: así al pequeño como al gran de oiréis: no tendrás temor de ninguno, porque el juicio es de Dios: y la causa que os fuere difícil la traeréis a mí, y yo la oiré.

Is. 45 : 23. Por mí hice juramento, de mí boca salió palabra en justicia, y no será revocada: Que a mí se doblará toda rodilla, jurará toda lengua.

Is. 45 : 24. Y diráse de mí: Ciertamente en Jehová está la justicia y la fuerza: a él vendrán, y todos los que contra él se enardecen, serán avergonzados.

8vo. Fund. del 2do. Mand. NO HAREIS RASGUÑOS EN VUESTRA CARNE

Lv. 19 : 27. No cortaréis en redondo las extremidades de vuestras cabezas, ni dañarás la punta de tu barba.

Lv. 19 : 28. Y no haréis rasguños en vuestra carne por un muerto, ni imprimiréis en vosotros señal alguna: Yo Jehová.

Lv. 21 : 5. No harás calva en su cabeza, ni raerán la punta de su barba, ni en su carne harán rasguños.

Nm. 6 : 5. Todo el tiempo del voto de su nazareato, no pasará navaja sobre su cabeza hasta que sean cumplidos los días de su apartamiento á Jehová: santo será; dejará crecer las guedejas del cabello de su cabeza.

Dt. 14 : 1. Hijos sois de Jehová vuestro Dios: no os sajaréis, ni pondréis calva sobre vuestros ojos por un muerto.

Jr. 16 : 6. Y morirán en esta tierra grande y chica: no se enterrarán, ni los plañirán, ni se arañarán, ni se mesarán por ellos.

LA LEY REAL

1Co. 11 : 14. La misma naturaleza ¿no os enseña que al hombre sea deshonesto criar cabello?

9no. Fund. del 2do. AMARÁS PUES AL EXTRANJERO

Dt. 10 : 18. Que hace justicia al huérfano y a la viuda; que ama también al extranjero dándole pan y vestido.

Dt. 10 : 19. Pues al extranjero: porque extranjeros fuisteis vosotros en tierra de Egipto

Lv. 19 : 33. Y cuando el extranjero morare contigo en vuestra tierra, no le oprimiréis.

Lv. 19 : 34. Como a un natural de vosotros tendréis al extranjero que peregrinare entre vosotros; y ámallo como a ti mismo; porque peregrinos fuisteis en la tierra de Egipto: Yo Jehová vuestro Dios.

Ex. 12 : 48 Mas si algún extranjero peregrinare contigo, y quiere hacer la pascua á Jehová, séale circuncidado todo varón, y entonces se llegará a hacerla, y será como el natural de la tierra; pero ningún incircunciso comerá de ella.

Ex. 12 : 49. La misma ley será para el natural y para el extranjero que peregrinare entre vosotros.

Gn 17 : 14. Y el varón incircunciso que no hiere circuncidado la carne de su prepucio, aquella persona será borrada de su pueblo; ha violado mi pacto.

El Segundo Mandamiento y sus nueve (9) fundamentos legales

TERCER MANDAMIENTO

1er. Fund. del 3er. Mand. HABLO DIOS TODAS ESTAS PALABRAS DICIENDO

Éx. 20 : 1. Y habló Dios todas estas palabras, diciendo:

Ex. 20 : 2. Yo soy Jehová tu Dios, que te saque de la tierra de Egipto, de casa de siervos, Hasta el Verc. 17.

Dt. 5 : 6. Yo soy Jehová tu Dios, que te saque de la tierra de Egipto, de casa de siervos.

Dt. 5 : 7. No tendrás dioses extraños delante de mí. Hasta el verc. 21.

2do. Fund. del 3er. Mand. NO TENDRÁS DIOSES AJENOS



LA LEY REAL

Ex. 20 : 3. No tendrás dioses ajenos delante de mí.

Dt. 5 : 7. No tendrás dioses extraños delante de mí.

Dt. 6 : 14. No andaréis en pos de dioses ajenos, de los dioses de los pueblos que Están en nuestros contornos.

Jue. 6 : 10. Y díjoles: Yo soy Jehová vuestro Dios, no temáis a los dioses de los Amorreos, en cuya tierra habitáis: mas no habéis obedecido a mi voz.

2Re. 17 : 35. Con los cuales había Jehová hecho pacto, y les mandó, diciendo: No temeréis a otros dioses, ni los adorareis, ni les serviréis, ni les sacrificaréis.

2Re. 17 : 38. Y no olvidaréis el pacto que hice con vosotros; ni temeréis a dioses ajenos.

3er. Fund. del 3er. Mand. NO TE HARÁS IMAGEN

Ex. 20 : 4. No te harás imagen, ni ninguna semejanza de cosa que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra.

Ex. 20 : 23. No hagáis conmigo dioses de plata, ni dioses de oro os haréis.

Dt. 5 : 8. No harás para ti escultura, ni imagen alguna de cosa que está arriba en los cielos, o abajo en la tierra, o en las aguas debajo de la tierra.

Dt. 4 : 16. Porque no os corrompáis, y hagáis para vosotros escultura, imagen de figura alguna, efigie de varón o hembra.

Dt. 4 : 18. Figura de ningún animal que vaya arrastrando por la tierra, figura de pez alguno que haya en el agua debajo de la tierra.

Lv. 26 : 1. No haréis para vosotros ídolos, ni escultura, ni levantaréis estatua, ni pondréis en vuestra tierra piedra pintada para inclinaros a ella: porque yo soy Jehová vuestro Dios.

Lv. 9 : 4. No os volveréis a los ídolos, ni haréis para vosotros dioses de fundición: yo Jehová vuestro Dios.

Is. 42 : 8. Yo Jehová: este es mi nombre; y a otro no daré mi gloria, ni mi alabanza á esculturas.

Is. 44 : 10. ¿Quién formó un dios, ó quien fundó una estatua que para nada es de provecho?



LA LEY REAL

4to. Fund. del 3er. Mand. NO TE INCLINARAS A ELLAS

Ex. 20 : 5. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos, sobre os terceros y sobre los cuartos a los que me aborrecen.

Dt. 5 : 9. No te inclinarás a ellas ni les servirás: porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la iniquidad de los padres sobre los hijos, y sobre los terceros, y sobre los cuartos, a los que me aborrecen.

Ex. 34 : 14. Porque no te has de inclinar a dios ajeno; que Jehová, cuyo nombre es celoso, Dios celoso es.

Jer. 25 : 6. Y no vayáis en pos de dioses ajenos, sirviéndoles y encorvándose a ellos, Ni me provoquéis á ira con la obra de vuestras manos; y no haré mal.

Jer. 1 : 16. Y a causa de toda su malicia, proferiré mis juicios contra los que me dejaron, é incensaron á dioses extraños, y á hechuras de sus manos se encorvaron.

Dt. 8 : 19. Más será, si llegares a olvidarte de Jehová tu Dios, y anduvieres en pos de dioses ajenos y les sirvieres, y a ellos te encorvares, protéstalo hoy contra vosotros, que de cierto pereceréis.

5to. Fund. del 3er. Mand. YO SOY JEHOVÁ TÚ DIOS, FUERTE Y CELOSO

Ex. 20 : 5. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, Fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos, sobre Los terceros y sobre los cuartos, a los que me aborrecen.

Dt. 5 : 9. No te inclinarás a ellas ni les servirás: porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la iniquidad de los padres sobre los hijos, y sobre los terceros, y sobre los cuartos, a los que me aborrecen.

2Co. 13 : 1. Esta tercera vez voy a vosotros. En la boca de dos o de tres testigos consistirá todo negocio.

Jos. 24 : 19. Entonces Josué dijo al pueblo: No podréis servir a Jehová, porque él es Dios santo, y Dios celoso; no sufrirá vuestras rebeliones y vuestros pecados

Dt. 4 : 24. Porque Jehová tu Dios es fuego que consume, Dios celoso.

Dt. 6 : 15. Porque Dios celoso, Jehová tu Dios, en medio de ti está; porque no se inflame el furor de



LA LEY REAL

Jehová tu Dios contra ti, y te destruya de sobre la haz De la tierra.

6to. Fund. del 3er. Mand. QUE VISITO LA MALDAD

Ex. 20 : 5. No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, Fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos, sobre los terceros y sobre los cuartos, a los que me aborrecen.

Dt. 5 : 9. No te inclinarás a ellas, ni les servirás: porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la iniquidad de los padres sobre los hijos y sobre los terceros y sobre los cuartos, a los que me aborrecen.

Ex. 34 : 7. Que guarda la misericordia en millares, que perdona la iniquidad, la rebelión, y el pecado, y que de ningún modo justificará al malvado; que visita la iniquidad de los padres sobre los hijos y sobre los hijos de los hijos, sobre los terceros y sobre los cuartos.

Jer. 25 : 12. Y será que, cuando fueren cumplidos los setenta años, visitaré sobre el rey de Babilonia y sobre aquella gente su maldad, ha dicho Jehová, y sobre la tierra de los Caldeos y pondréla en desiertos para siempre.

Jer. 25 : 13. Y traeré sobre aquella tierra, todas mis palabras que he hablado contra ella, con todo lo que está escrito en este libro, profetizado por Jeremías contra todas las gentes.

Jer. 44 : 22. Y no pudo sufrir más Jehová, a causa de la maldad de vuestras obras, a causa de las abominaciones que habíais hecho: por tanto vuestra tierra fue en asolamiento, y en espanto, y en maldición, hasta no quedar morador, como hoy.

Jer. 11 : 11. Por tanto, así ha dicho Jehová: he aquí yo traigo sobre ellos mal del que no podrán salir; y clamarán a mí, y no los oiré.

Jer. 16 : 17. Porque mis ojos están sobre todos sus caminos, los cuales no se me ocultaron, ni su maldad se esconde de la presencia de mis ojos.

Jer. 17 : 1. El pecado de Judá escrito está con cincel de hierro, y con punta de diamante: esculpido está en la tabla de su corazón, y en los lados de vuestros altares.

Is. 13 : 11. Y visitaré la maldad sobre el mundo, y sobre los impíos su iniquidad; y haré que cese la arrogancia de los soberbios, y abatiré la altivez de los fuertes.

Ap. 14 : 9. Y el tercer ángel los siguió; diciendo en alta voz: si alguno adora a la bestia y a su imagen, y toma la señal en su frente, o en su mano.

LA LEY REAL

Ap. 14 : 10. Este también beberá del vino de la ira de Dios, el cual está echado puro en el cáliz de su ira; y será atormentado con fuego y azufre delante de los santos ángeles y delante del Cordero.

Ap. 14 : 11. Y el humo del tormento de ellos sube para siempre jamás. Y los que adoran a la bestia y a su imagen, no tienen reposo día ni noche, ni cualquiera que tomare la señal de su nombre.

Ap. 2 : 16. Arrepiéntete, porque de otra manera vendré a ti presto, y pelearé contra ellos con la espada de mi boca.

Ap. 2 : 23. Y mataré a sus hijos y todas las iglesias sabrán que yo soy el que escudriño los riñones y los corazones: y daré a cada uno de vosotros según sus obras.

Ap. 16 : 9. Y los hombres se quemaron con el grande calor y blasfemaron el nombre de Dios, que tiene potestad sobre estas plagas, y no se arrepintieron para darte gloria.

Ap. 20 : 14. El infierno y la muerte fueron lanzados en el lago de fuego. Esta es la muerte segunda

Ap. 20 : 15. Y el que no fue hallado escrito en el libro de la vida, fue lanzado en el lago de fuego.

Ap. 21 : 8. Mas a los temerosos é incrédulos, a los abominables y homicidas, a los fornicarios, hechiceros, y a los idólatras, y a todos los mentirosos, su parte será en el lago ardiendo con fuego y azufre, que es la muerte segunda.

Dt. 31 : 29. Porque yo sé que después de mi muerte, ciertamente os corromperéis y os apartareis del camino que os he mandado; y que os ha de venir mal en los postreros días, por haber hecho mal en los ojos de Jehová, enojándole con la obra de nuestras manos.

Jer. 23 : 20. No se apartará el furor de Jehová, hasta tanto que haya hecho, y hasta tanto que haya cumplido los pensamientos de su corazón: en lo postrero de los días lo entenderéis cumplidamente.

Jer. 30 : 24. No se volverá la ira del enojo de Jehová, hasta que haya hecho y cumplido los pensamientos de su corazón: en el fin de los días entenderéis esto.

Am. 9 : 1. Vi al Señor que estaba sobre el altar, y dijo: Hiere el umbral, y estremézcanse las puertas: y el postrero de ellos mataré a cuchillo: no habrá de ellos quien se fugue, ni quien escape.

2Tes. 1 : 8. En llama de fuego, para dar el pago a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo.



LA LEY REAL

8vo. Fund. del 3er. Mand. Y QUE HAGO MISERICORDIA EN MILLARES

Ex. 20 : 6. Y que hago misericordia en millares a los que me aman, y guardan mis mandamientos

Dt. 5 : 10. Y que hago misericordia a millares a los que me aman, y guardan mis mandamientos.

Dt. 7 : 9. Conoce, pues, que Jehová tu Dios es Dios, Dios fiel, que guarda el pacto, y la misericordia a los que le aman y guardan sus mandamientos, hasta las mil generaciones.

Neh. 1 : 5. Y dije: Ruégate, oh Jehová, Dios de los cielos, fuerte, grande y terrible, que guarda el pacto y la misericordia a los que le aman y guardan sus mandamientos.

Jer. 32 : 18. Que hace misericordia en millares, y vuelves la maldad de los padres en el seno de sus hijos después de ellos: Dios grande, poderoso, Jehová de ejércitos es su nombre.

Dn. 9 : 4. Y oré a Jehová mí Dios, y confesé, y dije: ahora señor, Dios grande, digno de ser temido, que guardas el pacto y la misericordia con los que te aman y guardan tus mandamientos.

Mt. 9 : 13. Andad pues, y aprended qué cosa es: Misericordia quiero, y no sacrificio: porque no he venido a llamar justos, sino pecadores á arrepentimiento.

Mt. 12 : 7. Más si supiese que es: Misericordia quiero y no sacrificio, no condenaríais a los inocentes

Sal. 103 : 17. Mas la misericordia de Jehová, desde el siglo hasta el siglo, sobre los que le temen y su justicia sobre los hijos de los hijos.

Sal. 103 : 18. Sobre los que guardan su pacto. Y los que se acuerdan de sus mandamientos para ponerlos por obra.

Sal. 103 : 4. El que rescata del hoyo tu vida. El que te corona de favores y misericordia

Sal. 103 : 8. Misericordioso y clemente es Jehová. Lento para la ira, y grande en misericordia.

Sal. 86 : 15. Mas tú, Señor, Dios misericordioso y clemente, lento para la ira; y grande en misericordia y verdad.

Ga. 6 : 16. Y todos los que anduvieren conforme a esta regla, paz sobre ellos, y misericordia, y sobre el Israel de Dios.

9no. Fund. del 3er. Mand. A LOS QUE ME AMAN



LA LEY REAL

Pr. 8 : 17. Yo amo a los que me aman; Y me hallan los que madrugando me buscan.

1Sa. 2 : 30. Por tanto Jehová el Dios de Israel dice: Yo había dicho, que tu casa y la casa de tu padre andarían delante de mí perpetuamente; mas ahora ha dicho Jehová: Jehová: Nunca yo tal haga, porque yo honraré a los que me honran y los que me tuvieron en poco, serán viles.

Jn. 14 : 21. El que tiene mis mandamientos, y los guarda, aquél es el que me ama; y el que me ama será amado de mi Padre, y yo le amaré, y me manifestaré a él.

Jn. 14 : 23. Respondió Jesús, y díjole : El que me ama, mi palabra guardará; y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos con él morada.

10 mo. Fund. del 3er. Mand. NO TOMARAS EL

NOMBRE DE JEHOVA TU DIOS EN VANO

Ex. 20 : 7. No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano.

Dt. 5 : 11. No tomarás en vano el nombre de Jehová tu Dios: porque Jehová no dará por inocente al que tomare en vano su nombre.

Lv. 19 : 12. Y no juréis en mi nombre con mentira, ni profanarás el nombre de tu Dios. Yo Jehová

Mt. 5 : 33. Además habéis oído que fue dicho a los antiguos: No te perjurarás; mas pagarás al Señor tus juramentos.

Mt. 5 : 34. Mas yo os digo: No juréis en ninguna manera: ni por el cielo, porque es el trono de Dios

Mt. 5 : 35. Ni por la tierra, porque es el estrado de sus pies; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran Rey.

Mt. 5 : 36. Ni por tu cabeza jurarás, porque no puedes hacer un cabello blanco o negro.

Mt. 5 : 37. Mas sea vuestro hablar: Si, si: No, no; porque lo que es más de esto, del mal procede.

Os. 13 : 4. Más yo soy Jehová tu Dios desde la tierra de Egipto: no conocerás pues Dios fuera de mí, ni otro Salvador sino a mí.

Is. 45 : 22. Mirad a mí, y sed salvos, todos los términos de la tierra: porque yo soy Dios, y no hay más.



LA LEY REAL

Dt. 10 : 17. Porque Jehová vuestro Dios es Dios de dioses, y señor de señores, Dios grande, poderoso, y terrible, que no acepta persona, ni toma cohecho.

Dn. 2 : 47. El rey habló a Daniel, y dijo: Ciertamente que el Dios vuestro es Dios de dioses, y el Señor de los reyes, y el descubridor de los misterios, pues pudiste revelar este arcano.

Ap. 19 : 16. Y en su vestidura y en su muslo tiene escrito este nombre: Rey de reyes y Señor de señores

El Tercer Mandamiento y sus diez (10) fundamentos legales.

CUARTO MANDAMIENTO

1er. Fund. del 4to. Mand. ACORDARTE HAS EL DIA DEL REPOSO

Ex. 20 : 8. Acordarte has el día del reposo, para santificarlo.

Dt. 5 : 12. Guardarás el día del reposo para santificarlo, como Jehová tu Dios te ha mandado

Dt. 5 : 15. Y acuérdate que fuiste siervo en tierra Egipto, y que Jehová tu Dios te sacó de ella con mano fuerte y brazo extendido: por lo cual Jehová tu Dios te ha mandado que guardes el día del reposo.

Is 28 : 12. A los cuales él dijo: Este es el reposo: dad reposo al cansado: y éste es el refrigerio más no quisieron oír.

Lv. 16 : 31. Sábado de reposo es para vosotros, y afligiréis vuestras almas, por estatuto perpetuo

Lc. 23 : 56. Y vueltas, aparejaron drogas aromáticas y ungüentos; y reposaron en sábado, conforme al mandamiento.

Heb. 4 : 1. Temamos, pues, que quedando aún la promesa de entrar en su reposo, parezca alguno de vosotros haberse apartado.

Heb. 4 : 9. Por tanto, queda un reposo para el pueblo de Dios.

Is. 30 : 15. Porque así dijo el señor Jehová, el Santo de Israel: En descanso y en reposo seréis salvos; en quietud y en confianza será vuestra fortaleza. Y no quisisteis.

Heb. 4 : 3. Empero entraremos en el reposo los que hemos creído, de la manera que dijo: Como juré en mi ira. No entrarán en mi reposo: aun acabadas las obras desde el principio del mundo.



LA LEY REAL

Sal 119 : 66. Enséñame bondad de sentido y sabiduría; Porque en tus mandamientos he creído.

2do. Fund. del 4to. Mand. SEIS DIAS TRABAJARAS

Ex. 20 : 9. Seis días trabajarás, y harás toda tu obra.

Ex. 31 : 15. Seis días se hará obra, más el día séptimo es sábado de reposo consagrado a Jehová; cualquiera que hiciere obra en el día del sábado, morirá ciertamente.

Ex. 34 : 21. Seis días trabajarás, más en el séptimo día cesarás: cesarás aun en la arada y en la siega.

Ex. 35 : 2. Seis días se hará obra, más el día séptimo os será santo, sábado de reposo a Jehová: cualquiera que en él hiciere obra, morirá.

Lv. 23 : 3. Seis días se trabajará, y el séptimo día sábado de reposo será, convocación santa: ninguna obra haréis; sábado es de Jehová en todas vuestras habitaciones

Dt. 5 : 13. Seis días trabajarás y harás toda tu obra.

Ex. 23 : 12. Seis días harás tus negocios, y el séptimo día holgaréis, a fin que descanse tu buey y asno, y tome refrigerio el hijo de tu sierva, y el extranjero.

Lc. 13 : 14. Y respondiendo el príncipe de la sinagoga, enojado de que Jesús hubiese curado en sábado, dijo a la compañía: seis días hay en que es necesario obrar, y no en día de sábado.

Ex. 16 : 22. En el sexto día recogieron doble comida, dos gomeras para cada uno: y todos los príncipes de la congregación vinieron a Moisés, y se lo hicieron saber

Ex. 16 : 26. En los seis días lo recogeréis; mas el séptimo día es sábado, en el cual no se hallará.

Ex. 16 : 29. Mirad que Jehová os dio el sábado, y por eso os da en el sexto día pan para dos días. Estese, pues, cada uno en su estancia, y nadie salga de su lugar en el séptimo día.

Mr. 2 : 27. También les dijo: El sábado por causa del hombre es hecho; no el hombre por causa del sábado.

Mt. 12 : 12. Pues, ¿cuánto más vale un hombre que una oveja? Así que, lícito es en los sábados hacer el bien.

3er. Fund. del 4to. Mand. NO HAGAS EN EL OBRA ALGUNA



LA LEY REAL

Ex. 20 : 10. Más el séptimo día será reposo para Jehová tu Dios: No hagas en él obra alguna, tú ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tú extranjero que está dentro de tus puertas.

Dt. 5 : 14. Más el séptimo día es reposo a Jehová tu Dios: ninguna obra harás tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ningún animal tuyo, ni tu peregrino que está dentro de tus puertas: porque descanse tu siervo, y tu sierva como tú.

Jer. 17 : 21. Así ha dicho Jehová: Guardaos por vuestras vidas, y no traigáis carga en el día del sábado, para meter por las puertas de Jerusalén.

Jer. 17 : 22. Ni saquéis carga de vuestras casas en el día del sábado, ni hagáis obra alguna: más santificad el día del sábado, como mandé a vuestros padres.

Is. 58 : 13. Si retrajeres del sábado tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y al sábado llamas delicias, santo glorioso de Jehová; y lo venerares, no haciendo tus caminos, ni buscando tu voluntad, ni hablando tus palabras.

Is. 56 : 2. Bienaventurado el hombre que esto hiciere, y el hijo del hombre que esto abrazare: que guarda el sábado de profanarlo, y que guarda su mano de hacer todo mal.

Is. 56 : 4. Porque así dijo Jehová a los eunucos que guardaren mis sábados, y escogieren lo que yo quiero, y abrazaren mi pacto.

Is. 56 : 6. Y a los hijos de los extranjeros que se allegaren á Jehová para ministrarle, y que amaren el nombre de Jehová para ser sus siervos: a todos los que guardaren el sábado de profanarlo, y abrazaren mi pacto.

Neh. 10 : 31. Asimismo, que si los pueblos de la tierra trajesen a vender mercaderías y comestibles en día de sábado, nada tomaríamos de ellos en sábado, ni en día santifica do; y que dejaríamos el año séptimo, con remisión de toda deuda.

Neh. 13 : 16. También estaban en ella Tirios que traían pescado y toda mercadería, y vendían en sábado a los hijos de Judá en Jerusalén.

Neh. 13 : 19. Sucedió pues, que cuando iba oscureciendo a las puertas de Jerusalén antes del sábado, dije que se cerrasen las puertas, y ordené que no las abriesen hasta después del sábado; y puse a las puertas algunos de mis criados, para que en día de sábado no entrasen carga.

4to. Fund. del 4to. Mand. EN SEIS DÍAS HIZO JEHOVÁ LOS CIELOS Y LA TIERRA



LA LEY REAL

Gn. 2 : 2. Y acabó dios en el día séptimo su obra que hizo, y reposó el día séptimo de toda su obra que había hecho.

Gn. 2 : 3. Y bendijo Dios al día séptimo, y lo santificó porque en él reposó de toda su obra que había Dios criado y hecho.

Ex. 20 : 1. Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, la mar y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día: por tanto Jehová bendijo el día del reposo y lo santificó.

Heb. 4 : 4. Porque en un cierto lugar dijo así del séptimo día: Y reposó dios de todas sus obras en el séptimo día.

Heb. 4 : 10. Porque el que ha entrado en su reposo, también él ha reposado de sus obras, como Dios de las suyas.

Ex. 31 : 13. Y tú hablarás a los hijos de Israel, diciendo: con todo eso vosotros guardaréis mis sábados: porque es señal entre mí y vosotros por vuestras edades, para que sepáis que yo soy Jehová que os santifico.

Ex. 31 : 17. Señal es para siempre entre mí y los hijos de Israel; porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, y en el séptimo día cesó y reposó.

Ez. 20 : 12. Y díles también mis sábados que fuesen por señal entre mí y ellos, para que supiesen que yo soy Jehová que los santifico.

Ez. 20 : 20. Y santificad mis sábados, y sean por señal entre mí y vosotros, para que sepáis que yo soy Jehová vuestro Dios.

5to. Fund. del 4to. Mand. GUARDARAS PUES EL SABADO

Ex. 31 : 14. Así que guardaréis el sábado, porque santo es a vosotros: el que lo profanare, de cierto morirá; porque cualquiera que hiciere obra alguna en él, aquella alma será cortada de en medio de sus pueblos.

Ex. 31 : 16. Guardarán, pues, el sábado los hijos de Israel: celebrándolo por sus edades por pacto perpetuo.

Lv. 23 : 32. Sábado de reposo será a vosotros, y afligiréis vuestras almas, comenzando a los nueve del mes en la tarde: de tarde a tarde holgaréis vuestro sábado.



LA LEY REAL

Heb. 4 : 3. Empero entraremos en el reposo los que hemos creído. Como juré en mi ira. No entrarán en mi reposo: aun acabadas las obras desde el principio del mundo.

Heb. 4 : 9. Por tanto, queda un reposo para el pueblo de Dios.

Heb. 4 : 11. Procuremos pues entrar en aquel reposo, que ninguno caiga en semejante ejemplo de desobediencia.

Ez. 46 : 3. Asimismo adorará el pueblo de la tierra delante de Jehová, a la entrada de la puerta, en los sábados y en las nuevas lunas.

Neh. 9 : 13. Y sobre el monte de Sinaí descendiste, y hablaste con ellos desde el cielo, y dísteles juicios rectos, leyes verdaderas, y estatutos y mandamientos buenos.

Neh. 9 : 14. Y notificásteles el sábado tuyo, y les prescribiste, por mano de Moisés tu siervo mandamientos y estatutos y ley.

Mal. 4 : 4. Acordaos de la ley de Moisés mi siervo, al cual encargué en Horeb ordenanzas y leyes para todo Israel.

6to. Fund. del 4to. Mand. AYUNO AGRADABLE A JEHOVÁ

Is. 58 : 5. ¿Es tal el ayuno que yo escogí, que de día aflija el hombre su alma, que encorve su cabeza como junco, y haga cama de saco y de ceniza? ¿Llamaréis esto ayuno, y día agradable á Jehová?

Is. 58 : 6. ¿No es antes el ayuno que yo escogí, desatar las ligaduras de impiedad, deshacer los haces de opresión y dejar ir libres a los quebrantados, que rompáis todo yugo?

Mt. 6 : 17. Más tú, cuando ayunas, unge tu cabeza y lava tu rostro.

Mt. 6 : 18. Para no parecer a los hombres que ayunas, sino a tu Padre que está en secreto: y tu Padre que ve en secreto, te recompensará en público.

Mt. 17 : 21. Mas este linaje no sale sino por oración y ayuno.

(Lv. 16 : 31) Sábado de reposo es para vosotros, y afligiréis vuestras almas, por estatuto perpetuo.

El Cuarto Mandamiento y sus seis (6) fundamentos legales.



LA LEY REAL

QUINTO MANDAMIENTO

1er. Fund. del 5to. Mand. HONRA A TU PADRE Y A TU MADRE

Ex. 20 : 12. Honra a tu padre y a tu madre, porque tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da.

Dt. 5 : 16. Honra a tu padre y a tu madre, como Jehová tu Dios te ha mandado, para que sean prolongados tus días, para que te vaya bien sobre la tierra que Jehová tu Dios te da.

Mt. 15 : 4. Porque Dios mandó, diciendo: Honra al padre y a la madre. El que maldijere al padre o a la madre, muera de muerte.

Mt. 19 : 19. Honra a tu padre y a tu madre: y, Amarás a tu prójimo como a ti mismo.

Mr. 7 : 10. Porque Moisés dijo: Honra a tu padre y a tu madre, y: El que maldijera al padre o a la madre, morirá de muerte.

Lc. 18 : 20. Los mandamientos sabes: No matarás: No adulterarás: No hurtarás: No dirás falso testimonio: Honra a tu padre y a tu madre.

Ef. 6 : 2. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa.

Ef. 6 : 3. Para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra.

2do. Fund. del 5to. Mand. NO MALDECIRAS A TU PADRE Y A TU MADRE

Pr. 20 : 20. El que maldiga a su padre o a su madre, su lámpara será apagada en oscuridad tenebrosa

Ex. 21 : 17. Igualmente el que maldijere a su padre o a su madre, morirá.

Dt. 27 : 16. Maldito el que deshonra a su padre o a su madre. Y dirá todo el pueblo amén.

3er. Fund. del 5to. Mand. CADA UNO TEMERA A SU PADRE Y A SU MADRE

Lv. 19 : 3. Cada uno temerá a su padre y a su madre, y mis sábados guardaréis: Yo Jehová vuestro Dios.

Ef. 6 : 1. Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres; porque esto es justo

Col. 3 : 20. Hijos, obedeced a vuestros padres en todo; porque esto agrada al Señor.



LA LEY REAL

4to. Fund. del 5to. Mand. Y VOSOTROS PADRES

Ef. 6 : 4. Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos; sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor.

Col. 3 : 21. Padres, no irritéis a vuestros hijos, porque no se hagan de poco ánimo.

Pr. 22 : 6. Instruye al niño en su carrera: Aun cuando fuere viejo no se apartará de ella.

1Ti. 3 : 4. Que gobierne bien su casa, que tenga sus hijos en sujeción con toda honestidad.

1Ti. 3 : 5. Porque el que no sabe gobernar su casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?

5to. Fund. del 5to. Mand. CORRIGE A TUS HIJOS

Pr. 29 : 17. Corrige a tu hijo, y te dará descanso, y dará deleite a tu alma.

Pr. 22 : 15. La necedad está ligada en el corazón del muchacho; más la vara de la corrección la hará alejar de él.

Pr. 19 : 18. Castiga a tu hijo en tanto que hay esperanza; mas no se excite tu alma para destruirlo.

Pr. 23 : 13. No rehúses la corrección del muchacho: Porque si lo hirieres con vara, no morirá

Pr. 23 : 14. Tú lo herirás con vara, y librarás su alma del infierno.

Pr. 29 : 15. La vara y la corrección dan sabiduría: Mas el muchacho consentido avergonzará a su madre.

El Quinto Mandamiento y sus cinco (5) fundamentos legales.

SEXTO MANDAMIENTO

1er. Fund. del 6to. Mand. NO MATARAS A TU PRÓJIMO

Ex. 20 : 13. No matarás.

Dt. 5 : 17. No matarás.



LA LEY REAL

Mt. 5 : 21. Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; mas cualquiera que matare, será culpado del juicio.

Mt. 19 : 18. Dísele: ¿Cuáles? Y Jesús dijo: No matarás; No adulterarás; No hurtarás; no dirás falso testimonio.

Ro. 13 : 9. Porque: No adulterarás; no matarás; no hurtarás; no dirás falso testimonio; no codiciarás; y si hay algún otro mandamiento, en esta sentencia se comprende sumariamente: amarás a tu prójimo como a ti mismo.

1Jn. 3 : 12. No como Caín, que era del maligno, y mató a su hermano, ¿Y por qué causa le mató? Porque sus obras eran malas, y las de su hermano justas.

Ex. 23 : 1. No admitirás falso rumor. No te concertarás con el impío para ser testigo falso.

Ex. 23 : 2. No seguirás a los muchos para mal hacer; ni responderás en litigio inclinándote a ellos más para hacer agravios.

Mt. 5 : 22. Mas yo os digo, que cualquiera que se enojare locamente con su hermano será culpado de juicio; y cualquiera que dijere a su hermano, raca, será culpado del consejo; y cualquiera que dijere; Fatuo, será culpado del infierno del fuego.

Dt. 19 : 10. Porque no sea derramada sangre inocente en medio de tu tierra, que Jehová tu Dios te da por heredad, y sea sobre ti sangre.

Ex. 23 : 7. De palabra de mentira te alejarás, y no matarás al inocente y justo; porque yo no Justificaré al impío.

Pr. 6 : 17. Los ojos altivos, la lengua mentirosa, las manos derramadoras de sangre inocente

Pr. 6 : 18. El corazón que maquina pensamientos inicuos, los pies presurosos para correr al mal.

Pr. 6 : 19 El testigo falso que habla mentiras y el que enciende rencillas entre los hermanos

El Sexto Mandamiento y un (1) fundamento legal

SÉPTIMO MANDAMIENTO

1er. Fund. del 7mo. Mand. NO COMETERÁS ADULTERIO

Ex. 20 : 14. No cometerás adulterio.



LA LEY REAL

Dt. 5 : 18. No adulterarás.

Dt. 5 : 27. Oísteis que fue dicho: No adulterarás.

Mt. 5 : 19. Porque del corazón salen los malos pensamientos, muertes, adulterios, fornicaciones, hurtos, falsos testimonios, blasfemias.

Lc. 18 : 20. Los mandamientos sabes: No matarás: No adulterarás: No hurtarás: No dirás falso testimonio: Honra a tu padre y a tu madre.

Ro. 2 : 22. ¿Tú, que dices que no se ha de adulterar, adulteras? ¿Tú, que abominas los ídolos, cometes sacrilegio?

Ro. 13 : 9. Porque: No adulterarás; no matarás; no hurtarás; no dirás falso testimonio; no codiciarás; y si hay algún otro mandamiento, en esta sentencia se comprende sumariamente: amarás a tu prójimo como a ti mismo.

1Co. 6 : 9. ¿No sabéis que los injustos no poseerán el reino de Dios? No erréis, que ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones.

Ga. 5 : 19. Y manifiestas son las obras de la carne, que son: adulterio, fornicación, inmundicia, disolución.

1Co. 15 : 33. No erréis: las malas conversaciones, corrompen las buenas costumbres.

1Co. 15 : 50. Esto empero digo, hermanos: que la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios; ni la corrupción hereda la incorrupción.

2do. Fund. del 7mo. Mand. NO HARAS FORNICAR A TUS HIJOS

Lv. 19 : 29. No contaminarás tu hija haciéndola fornicar: porque no se prostituya la tierra, y se hinche de maldad.

Dt. 23 : 17. No habrá ramera de las hijas de Israel, ni habrá sodomítico de los hijos de Israel.

2Re. 23 : 7. Además derribó las casas de los sodomitas que estaban en la casa de Jehová, en las cuales tejían las mujeres pabellones para el bosque.

Ez. 16 : 16. Y tomaste de tus vestidos, é hiciste diversos altos lugares, y fornicaste en ellos: cosa semejante no vendrá, ni será así.



LA LEY REAL

Ef. 5 : 5. Porque sabéis esto, que ningún fornicario, o inmundo, o avaro, que es servidor de ídolos, tiene herencia en el reino de Cristo y de Dios.

Ap. 21 : 8. Mas a los temerosos é incrédulos, a los abominables y homicidas, a los fornicarios, hechiceros y a los idólatras, y a todos los mentirosos, su parte será en el lago ardiendo de fuego y azufre, que es la muerte segunda.

3er. Fund. del 7mo. Mand. MÁS A CAUSA DE LAS FORNICACIONES

1Co. 7 : 2. Mas a causa de las fornicaciones, cada uno tenga su mujer, y cada una tenga su marido.

1Co. 7 : 3. El marido pague a la mujer la debida benevolencia; y asimismo la mujer al marido.

1Co. 7 : 4. La mujer no tiene potestad de su propio cuerpo, sino el marido: é igualmente tampoco el marido tiene potestad de su propio cuerpo, sino la mujer.

1Co. 6 : 18. Huid de la fornicación. Cualquier otro pecado que el hombre hiciere, fuera del cuerpo es; más el que fornicar, contra su propio cuerpo peca.

Mt. 15 : 19. Porque del corazón salen los malos pensamientos, muertes, adulterios, fornicaciones, hurtos, falsos testimonios, blasfemias.

1Co. 8 : 10. Ni forniquemos, como algunos de ellos fornicaron, y cayeron en un día veinte y tres mil

Hch. 15 : 20. Sino escribirles que se aparten de las contaminaciones de los ídolos, y de fornicación, y de ahogado, y de sangre.

Ro. 1 : 29. Estando atestados de toda iniquidad, de fornicación, de malicia, de avaricia, de maldad; llenos de envidia, homicidios y contiendas, de engaños y de malignidades.

Ro. 1 : 32. Que habiendo entendido el juicio de Dios, que los que hacen tales cosas son dignos de muerte, no solo las hacen, más aún consienten a los que las hacen.

4to. Fund. del 7mo. Mand. EL HOMBRE DEJARA PADRE Y MADRE

Mt. 19 : 5. Y dijo: por tanto, el hombre dejará padre y madre y se unirá a su mujer y serán dos en una carne.

Mt. 19 : 6. Así que, no son ya más dos, sino una carne: por tanto, lo que Dios juntó, no lo aparte el hombre.



LA LEY REAL

Gn. 2 : 24. Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y allegarse a su mujer, y serán una sola carne.

Ef. 5 : 31. Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se allegará a su mujer, y serán dos en una carne.

Ef. 5 : 32. Este misterio grande es: más yo digo esto con respecto a Cristo y a la Iglesia.

Heb. 13 : 4. Honroso es en todos es el matrimonio, y el lecho sin mansilla; mas a los fornicarios y a los adúlteros juzgará Dios

5to. Fund. del 7mo. Mand. NO EMPARENTARÁS CON ELLOS

Dt. 7 : 3. Y no emparentarás con ellos: no darás tu hija a su hijo, ni tomarás a su hija para tu hijo.

Dt. 7 : 4. Porque desviará a tu hijo de en pos de mí, y servirán a dioses ajenos; y el furor de Jehová se encenderá sobre vosotros, y te destruirá presto.

Ex. 34 : 16. O tomando de sus hijas para tus hijos, y fornicando sus hijas en pos de sus dioses, harán también fornicar a tus hijos en pos de los dioses de ellas

Jos. 23 : 12. Porque si os apartaréis, y os allegaréis a lo que resta de aquestas gentes que han quedado con vosotros, y si concertareis con ellas matrimonios, y entrareis a ellas, y ellas a vosotros.

Jos. 23 : 13. Sabed que Jehová vuestro Dios, no echará más estas gentes de vosotros; antes os serán por lazo, y por tropiezo, y por azote para vuestros costados y por espinas para vuestros ojos, hasta tanto que perezcáis de aquesta buena tierra que Jehová vuestro Dios os ha dado.

Neh. 10 : 30. Y que no daríamos nuestras hijas a los pueblos de la tierra, ni tomaríamos sus hijas para nuestros hijos.

Esd. 9 : 12. Ahora pues, no daréis vuestras hijas a los hijos de ellos, ni sus hijas tomaréis para vuestros hijos, ni procuraréis su paz, ni su bien para siempre; para que seáis corroborados, y comáis el bien de la tierra, y la dejéis por heredad a vuestros hijos para siempre.

Esd. 9 : 14. ¿Hemos de volver a infringir tus mandamientos, y á emparentar con los pueblos de Estas abominaciones? ¿No te ensañarías contra nosotros hasta consumirnos, sin que quedara resto ni escapatoria?

2Co. 6 : 14. No os juntéis en yugo con los infieles: porque ¿qué compañía tiene la justicia con la injusticia? y qué comunión la luz con las tinieblas?

LA LEY REAL

2Co. 6 : 15. ¿Y qué concordancia Cristo con Belial? ¿O qué parte el fiel con el infiel?

El Séptimo Mandamiento y sus cinco (5) fundamentos legales.

OCTAVO MANDAMIENTO

1er. Fund. del 8vo. Mand. NO HURTARAS

Ex. 20 : 15. No hurtarás.

Dt. 5 : 19. No hurtarás.

Lv. 19 : 11. No hurtarás, y no engañaréis, ni mentiréis ninguno a su prójimo.

Ef. 4 : 28. El que hurtaba, no hurte más; antes trabaje, obrando con sus manos lo que es bueno, para que tenga de qué dar al que padeciere necesidad.

Ro. 13 : 9. Porque: No adulterarás; no matarás; no hurtarás; no dirás falso testimonio; no codiciarás; y si hay algún otro mandamiento, en esta sentencia se comprende sumariamente: amarás a tu prójimo como a ti mismo.

(Lv. 6 : 2. Cuando una persona pecare, é hiciere prevaricación contra Jehová, y negare á su prójimo lo encomendado o dejado en su mano, o bien robare, o calumniare a su prójimo

Lv. 6 : 4. Entonces será que, puesto habrá pecado y ofendido, restituirá aquello que robó, o por el daño de la calumnia, o el depósito que se le encomendó, o lo perdido que halló.

1Pe. 4 : 15. Así que ninguno de vosotros padezca como homicida, o ladrón, o malhechor o por meterse en negocios ajenos.

Ga. 6 : 7. No os engañéis: Dios no puede ser burlado: que todo lo que el hombre sembrare, eso también segará.

2do. Fund. Del 8vo Mand. NO OPRIMIRÁS A TU PRÓJIMO

Lv. 19 : 13. No oprimirás a tu prójimo, ni le robarás. No se detendrá el trabajo del jornalero en tu casa hasta la mañana.

Ef. 4 : 25. Por lo cual, deja la mentira, hablad verdad cada uno con su prójimo; porque somos miembros los unos de los otros.

Col. 3 : 9. No mintáis los unos a los otros, habiéndose despojado del viejo hombre con sus hechos.



LA LEY REAL

Jer. 7 : 6. Ni oprimiréis al peregrino, al huérfano, y a la viuda, ni en este lugar derramareis la sangre inocente, ni anduviereis en pos de dioses ajenos para mal vuestro.

1Ts. 4 : 6. Que ninguno oprima, ni engañe en nada a su hermano: porque el Señor es vengador de todo esto, como ya os hemos dicho y protestado.

3er. Fund. del 8vo. Mand. NI LE ROBARAS

Pr. 22 : 22. No robes al pobre, porque es pobre, ni quebrantes en la puerta al afligido.

Dt. 15 : 7. Cuando hubiere en ti menesteroso de alguno de tus hermanos en alguna de tus ciudades, en tu tierra que Jehová tu Dios te da, no endurecerás tú corazón, ni cerrarás tu mano a tu hermano pobre.

Dt. 15 : 8. Más abrirás a él tu mano liberalmente, y en efecto le prestarás lo que basta, lo que hubiere menester.

Dt. 15 : 9. Guárdate que no haya en tu corazón perverso pensamiento, diciendo: cerca está el año séptimo, el de la remisión: y tu ojo sea maligno sobre tu Hermano menesteroso para no darle: que él podrá clamar contra ti a Jehová, y se te imputará á pecado.

Dt. 15 : 10. Sin falta le darás, y no sea tu corazón maligno cuando le dieres; que por ello te bendecirá Jehová tu Dios en todos tus hechos, y en todo lo que pusieres tu mano.

Dt. 15 : 11. Porque no faltarán menesterosos de en medio de la tierra; por eso yo te mando diciendo: abrirás tu mano a tu hermano, a tu pobre, y a tu menesteroso en tu tierra

Pr. 11 : 25. El alma liberal será engordada: Y el que saciare, él también será saciado.

2Co. 8 : 10. Y en esto doy mi consejo; porque esto os conviene a vosotros, que comenzasteis antes, no sólo a hacerlo, más aun a quererlo desde el año pasado.

2Co. 8 : 11. Ahora pues, llevad también a cabo el hecho, para que como estuvisteis prontos a querer, así también lo estéis en cumplir conforme a lo que tenéis.

2Co. 8 : 12. Porque si primero hay la voluntad pronta, será aceptada por lo que tiene, no por lo que no tiene.

2Co. 9 : 5. Por tanto, tuve por cosa necesaria exhortar a los hermanos que fuesen primero a vosotros, y apresten primero vuestra bendición antes prometida para que esté aparejada como de bendición y no como de mezquindad

LA LEY REAL

2Co. 9 : 6. Esto empero digo: El que siembra escasamente, también segará escasamente; y el que siembra en bendiciones, en bendiciones también segará.

2Co. 9 : 7. Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, o por necesidad; porque Dios ama al dador alegre.

2Co. 9 : 8. Poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros toda gracia; a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo que basta, abundéis para toda buena obra.

4to. Fund. del 8vo. Mand. EL QUE DA AL POBRE RECOMPENSA TENDRÁ DE DIOS

Pr. 19 : 17. A Jehová empresta el que da al pobre, y él le dará su paga.

Pr. 28 : 27. El que da al pobre, no tendrá pobreza: Mas el que aparta sus ojos, tendrá muchas maldiciones.

Pr. 29 : 21. El que regala a su siervo desde su niñez, a la postre será su hijo.

Mt. 10 : 42. Y cualquiera que diere a uno de estos pequeñitos un vaso de agua fría solamente en nombre de discípulo, de cierto os digo, que no perderá su recompensa.

Mt. 25 : 40. Y respondiendo el Rey, les dijo: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos pequeñitos, a mí lo hicisteis.

5to. Fund. del 8vo. Mand. NO DETENDRÁS EL TRABAJO DEL JORNALERO

Dt. 24 : 14. No hagas agravio al jornalero pobre y menesteroso, así de tus hermanos como de tus extranjeros que están en tu tierra, en tus ciudades.

Dt. 24 : 15. En su día le darás su jornal, y no se pondrá el sol sin dárselo: pues es pobre, y con él sustenta su vida: porque no clame contra ti á Jehová, y sea en ti pecado.

Mal. 3 : 5. Y llegarme he a vosotros a juicio; y seré pronto testigo contra los hechiceros y adúlteros; y contra los que juran mentira, y los que detienen el salario del jornalero, de la viuda, y del huérfano, y los que hacen agravio al extranjero no teniendo temor de mí, dice Jehová de los ejércitos.,

Jr. 22 : 13. ¡Ay del que edifica su casa y no en justicia, y sus salas y no en juicio, sirviéndose de su prójimo de balde, y no dándole el salario de su trabajo!

Lv. 19 : 13. No oprimirás a tu prójimo, ni le robarás. No se detendrá el trabajo del jornalero en tu casa hasta la mañana.



LA LEY REAL

Stg. 5 : 4. He aquí, el jornal de los obreros que han segado vuestras tierras, el cual por el engaño no les ha sido pagado de vosotros, clama; y los clamores de los que habían segado, han entrado en los oídos del Señor de los ejércitos.

6to. Fund. del 8vo. Mand. NO MALDIGAS AL SORDO

Lv. 19 : 14. No maldigas al sordo, y delante del ciego, no pongas tropiezo, mas tendrás temor de tu Dios: Yo Jehová.

7mo. Fund. del 8vo. Mand. NO ROBARÁS A TU PADRE Y A TU MADRE

Pr. 28 : 24. El que roba a su padre o a su madre, y dice que no es maldad. Compañero es hombre destruidor.

El Octavo Mandamiento y sus siete (7) fundamentos legales.

NOVENO MANDAMIENTO

1er. Fund. del 9no. Mand. NO HABLARÁS CONTRA TU PRÓJIMO FALSO TESTIMONIO

Ex. 20 : 16. No hablarás contra tu prójimo falso testimonio.

Dt. 5 : 20. No dirás falso testimonio contra tu prójimo.

Mt. 19 : 18. Dísele: ¿Cuáles? Y Jesús dijo: No matarás; No adulterarás: No hurtarás: no dirás falso testimonio.

Ro. 13 : 9. Porque: No adulterarás; No matarás; no hurtarás; no dirás falso testimonio; no codiciarás: y si hay algún otro mandamiento, en esta sentencia se comprende sumariamente: amarás a tu prójimo como a ti mismo.

2do. Fund. del 9no. Mand. NINGUNO PIENSE MAL EN SU CORAZÓN CONTRA SU PRÓJIMO

Zac. 8 : 17. Y ninguno de vosotros piense mal en su corazón contra su prójimo, ni améis juramento falso: porque todas estas son cosas que aborrezco, dice Jehová.

Zac. 7 : 10. No agraviéis a la viuda, ni al huérfano, ni al extranjero, ni al pobre; ni ninguno piense mal en su corazón contra su hermano.

Pr. 24 : 8. Al que piensa mal hacer le llamarán hombre de malos pensamientos.



LA LEY REAL

Pr. 24 : 9. El pensamiento del necio es pecado: y abominación a los hombres el escarnecedor

Ro. 1 : 30. Murmuradores, detractores, aborrecedores de Dios, injuriosos, soberbios, altivos, inventores de males, desobedientes a los padres.

Ro. 1 : 31. Necios, desleales, sin afecto natural, implacables, sin misericordia.

3er. Fund. del 9no. Mand. NI AMÉIS JURAMENTO FALSO

Lv. 6 : 3. O sea que hallando lo perdido, después lo negare, y jurare en falso, en alguna de todas aquellas cosas en que suele pecar el hombre.

Lv. 6 : 5. O todo aquello sobre que hubiere jurado falsamente; lo restituirá, por entero, y añadirá a ello la quinta parte, que ha de pagar a aquel a quien pertenece en el día de su expiación.

4to. Fund. del 9no. Mand. NO MENOSPRECIARAS A TU PRÓJIMO

1Ti. 4 : 8. Así que el que menosprecia, no menosprecia a hombre, sino a Dios, el cual también nos dio su Espíritu Santo.

5to. Fund. del 9no. Mand. NO ANDARÁS CHISMEANDO

Lv. 19 : 16. No andarás chismeando en tus pueblos. No te pondrás contra la sangre de tu prójimo yo Jehová.

Sal. 15 : 3. El que no detrae con su lengua. Ni hace mal a su prójimo. Ni contra su prójimo acoge oprobio alguno.

Pr. 11 : 13. El que anda en chismes, descubre el secreto: Mas el espíritu fiel encubre la cosa

Pr. 20 : 19. El que descubre el secreto, en chismes anda: No te entrometas, pues, con el que lisonjea con sus labios.

Sal. 34 : 13. Guarda tu lengua del mal, y tus labios de hablar engaño.

1Pe. 2 : 22. El cual no hizo pecado; ni fue hallado engaño en su lengua.

Ez. 22 : 9. Calumniadores hubo en ti para derramar sangre; y sobre los montes comieron en ti: hicieron en medio de ti suciedades.

El Noveno Mandamiento y sus cinco (5) fundamentos legales

DÉCIMO MANDAMIENTO



LA LEY REAL

1er. Fund. del 10mo. Mand. NO CODICIARÁS LA CASA DE TU PROJIMO

Ex. 20 : 17. No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.

Lc. 12 : 15. Y díjoles: Mirad, y guardaos de toda avaricia; porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de los bienes que posee.

Ro. 7 : 7. ¿Qué pues diremos? ¿La ley es pecado? En ninguna manera. Empero yo no conocí el pecado sino por la ley: porque tampoco conociera la concupiscencia, si la ley no dijera: No codiciarás.

Ro. 13 : 9. Porque: No adulterarás; no matarás; no hurtarás; no dirás falso testimonio; no codiciarás; y si hay algún otro mandamiento, en esta sentencia es comprende sumariamente: amarás a tu prójimo como a ti mismo.

Ro. 3 : 20. Porque por las obras de la ley ninguna carne se justificará delante de él; porque por la ley es el conocimiento del pecado.

Ro. 4 : 15. Porque la ley obra ira; porque donde no hay ley, tampoco hay trasgresión

2do. Fund. del 10mo. Mand. NO CODICIARÁS LA MUJER DE TU PRÓJIMO

Dt. 5 : 21. No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni desearás la casa de tu prójimo, ni su tierra, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni ninguna cosa que sea de tu prójimo.

Mt. 5 : 28. Más yo os digo, que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón.

Mt. 5 : 27. Oísteis que fue dicho: No adulterarás.

Pr. 6 : 25. No codiciarás su hermosura en tu corazón. Ni ella te prenda con sus ojos.

Pr. 6 : 26. Porque a causa de la mujer ramera es reducido el hombre a un bocado de pan; y la mujer caza la preciosa alma del varón.

Pr. 6 : 32. Más el que comete adulterio con la mujer; es falto de entendimiento: corrompe su alma el que tal hace.

Pr. 7 : 7. Vi entre los simples, consideré entre los jóvenes, un mancebo falto de entendimiento.

El Décimo Mandamiento y sus dos (2) fundamentos legales.

¡Toda la Ley Real y sus 59 fundamentos legales!



LA LEY REAL

ACORDAOS DE LA LEY DE MOISÉS MI SIERVO, AL CUAL ENCARGUÉ EN OREB ORDE-NANZAS Y LEYES PARA TODO ISRAEL. Mal. 4 : 4, Nm. 15 : 40, Heb. 12 : 14, y Ez. 18 : 9

Mal. 4 : 4. Acordaos de la ley de Moisés, mi siervo, al cual encargué, en Horeb, ordenanzas y leyes para todo Israel.

Nm. 15 : 40. Así os acordaréis y cumpliréis todos mis mandamientos, para que seáis santos ante vuestro Dios.

Heb. 12 : 14. Seguid la paz con todos y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor.

Ez. 18 : 9. Que camina en mis ordenanzas y guarda mis decretos a fin de actuar rectamente, este es justo y vivirá, dice Jehová el Señor.

SOLAMENTE TE ESFUERCES Y SEAS MUY VALIENTE, PARA CUIDAR DE HACER CONFORME A TODA LA LEY QUE MI SIERVO MOISÉS TE MANDÓ: NO TE APARTARÁS DE ELLA NI A LA DIESTRA NI A LA SINIESTRA, PARA QUE SEAS PROPERADO EN TODAS LAS COSAS QUE EMPRENDIERES. Jos. 1 : 7, 8. Jos. 23 : 6 y Jos. 22 : 5.

Jos. 1 : 7. Solamente esfuérzate y sé muy valiente, cuidando de obrar conforme a toda la Ley que mi siervo Moisés te mandó; no te apartes de ella ni a la derecha ni a la izquierda, para que seas prosperado en todas las cosas que emprendas.

Jos. 1 : 8. Nunca se apartará de tu boca este libro de la Ley, sino que de día y de noche meditarás en él, para que guardes y hagas conforme a todo lo que está escrito en él, porque entonces harás prosperar tu camino y todo te saldrá bien.

Jos. 23 : 6. Esforzaos, pues, mucho en guardar y hacer todo lo que está escrito en el libro de la Ley de Moisés, sin apartaros de ello ni a la derecha ni a la izquierda.

Jos. 22 : 5. Solamente que con diligencia cuidéis de cumplir el mandamiento y la Ley que Moisés, siervo de Jehová, os ordenó: que améis a Jehová, vuestro Dios, y andéis en todos sus caminos; que guardéis sus mandamientos, lo sigáis y lo sirváis con todo vuestro corazón y con toda vuestra alma.

SINO CUIDARES DE PONER POR OBRA TODAS ESTAS PALABRAS DE AQUESTA LEY QUE ESTÁN ESCRITAS EN ESTE LIBRO, TEMIENDO ESTE NOMBRE GLORIOSO Y TERRIBLE, JEHOVÁ TU DIOS, YO TAMBIEN HARE CON VOSOTROS ESTO; ENVIARE SOBRE VOSOTROS PLAGAS GRANDES, Y ESTABLES, HASTA QUE SEAN DESTRUIDOS.

Dt. 28 : 58, 60, 62 y 15. Lv. 26 : 14 , 15 y 16.

Dt. 28 : 58. Si no cuidares de poner por obra todas las palabras de esta Ley que están escritas en este libro, temiendo a ese nombre glorioso y temible de Jehová, tu Dios.



LA LEY REAL

Dt. 28 : 60. Y traerá sobre ti todos los males de Egipto, delante de los cuales temiste, y no te dejarán. Y quedaréis solo unos pocos, en lugar de haber sido tan numerosos como las estrellas del cielo, por cuanto no obedecisteis a la voz de Jehová, tu Dios.

Dt. 28 : 15. Pero acontecerá, si no oyes la voz de Jehová, tu Dios, y no procuras cumplir todos sus mandamientos y sus estatutos que yo te ordeno hoy, vendrán sobre ti y te alcanzarán todas estas maldiciones.

Lv. 26 : 14 y 15. Pero si no me oyes, ni hiciereis todos estos mis mandamientos. Y si desdeñareis mis decretos, y vuestra alma menospreciare mis estatutos, no ejerciendo todos mis mandamientos, e invalidando mi pacto.

Lv. 26 : 16. Yo también haré con vosotros esto: enviaré sobre vosotros terror, extenuación y calentura, que consuman los ojos umatormenten el alma; y sembraréis envano vuestra semilla, porque vuestros enemigos la comerán.

EL CONTENIDO DEL PRESENTE LIBRO, DE INTRODUCCIÓN DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE LA SAGRADA Y PERFECTA LEY DE DIOS, FUE ELABORADO POR EL FUNDADOR, COMPILADOR Y MISIONERO GENERAL, EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL, Y ES DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE LA ASOCIACIÓN EVANGELICA DE LA MISIÓN "ISRAELITA DEL NUEVO PACTO UNIVERSAL" EL CUAL SE RESERVA A CUANTOS DERECHOS LE CORRESPONDE EN CONFORMIDAD A LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL. PARA RESTAURAR Y EDIFICAR AL PUEBLO QUE ESPERA LA SEGUNDA VENIDA DEL SEÑOR, EN DISCIPLINA ESPIRITUAL Y EN SANTIDAD, SIN LA CUAL, NADIE VERA AL SEÑOR. Nm. 15 : 40, Heb. 12 : 14, Lv. 19 : 2. Lv. 20 : 7, 1Pe. 1 : 15 y 16.

Nm. 15 : 40. Así os acordaréis y cumpliréis todos mis mandamientos, para que seáis santos ante vuestro Dios.

Heb. 12 : 14. Seguid la paz con todos y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor.

Lv. 19 : 2. Habla a toda la congregación de los hijos de Israel y diles: Santos seréis, porque santo soy yo, Jehová vuestro Dios.

Lv. 20 : 7. Santificaos, pues, y sed santos, porque yo, Jehová, soy vuestro Dios.

1Pe. 1 : 15 y 16. Sino, así como aquel que os llamó es santo, sed también vosotros santos en toda vuestra manera de vivir. Porque escrito está: Sed santos, porque yo soy santo.

INSTITUCIÓN FUNDADA POR CIUDADANOS NATURALES DEL PERU; QUE SE RESPONSABILIZAN DE LOS ACONTECIMIENTOS DE LA PROFECÍA DE LA SAGRADA ESCRITURA.

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la
AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!

